MONTEVIDEO — Mártes 5 de Diciembre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,571

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Por un año . . . 20.00
Número suelto . . . 0.04
Número atrasado . . . 0.20
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y Ca., rue de Provence núm. 34.
» . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndre.

Almanaque

Hoy mártes 5 — Santos Sabas, abad y Grato, mártir.
Van 339 dias transcurridos, faltando 26 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, 4 (noche)—Por decreto presidencial el señor Lefaivre, secretario de legacion de Francia en Lima, y el señor Delapayme, han sido nombrados en Rio de Janeiro.

PARIS, 4 (noche)—El nuevo gabinete presentóse hoy en la Cámara de Diputados y en el Senado.

La declaracion ministerial fué muy bien recibida y muy aplaudida.

El jefe del gabinete declaró que, como el señor Dupuy, rechaza en absoluto la revision de la Constitucion, como tambien la separacion de la iglesia del Estado.

El señor Casimir Perier anunció que someterá á la sancion del Parlamento varias reformas, agregando que en su política exterior afirmará los derechos de Francia.

PARIS, 4 (noche)—El proyecto de amnistía fué rechazado en la Cámara de Diputados por 257 votos contra 226.

El señor Reynal, ministro del Interior, combatió vivamente el proyecto.

WASHINGTON, 4 (noche)—El señor Cleveland, presidente de los Estados Unidos de Norte América, dirigió hoy un importante mensaje al Parlamento.

Ocupándose de la revolucion brasilera, declaró que la política de su gobierno era de neutralidad imparcial.

Dijo que precisaba la mayor prudencia para dar una solucion á la cuestion monetaria y aconsejó la reunion de una conferencia internacional.

El señor Cleveland terminó su mensaje, diciendo que esperaba que el Congreso votará una disminucion de los derechos aduaneros.

ROMA, 4 (noche)—Aparecieron en la provincia de Basilicata algunas partidas de bandoleros, habiendo cometido ya varios hechos vandálicos.

Las poblaciones de dicha provincia, hállanse muy exaltadas.

El gobierno ha enviado un destacamento de infantería, con el objeto de reprimir el bandolerismo y vigilar las poblaciones.

BERNA, 4 (noche)—Agítase en el gobierno el proyecto de fundar un banco federal suizo.

Dícese que un grupo de fuertes capitalistas, ofreció al gobierno los fondos necesarios para su fundacion.

BERLIN, 4 (noche)—Por el Ministerio de Marina impartiéronse órdenes inmediatas, con el objeto de acelerar las construcciones navales que se están haciendo.

Para el próximo mes de Marzo, estarán listos para aumentar la escuadra alemana, cuatro nuevos acorazados.

LONDRES, 4 (noche)—Comunican de Glasgow, que la reunion liberal verificada ayer en esa ciudad, fué malograda por los miembros del partido socialista, que provocaron graves desórdenes.

La policía tuvo que acudir, disolviendo la reunion.

Verificáronse varios arrestos.

SAN PETERSBURGO, 4 (noche)—El emperador de Rusia, muéstrase hóstil al proyecto de reunir las posesiones rusas en Asia Central, en un virreinato.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Diciembre 4 (tarde) — El gobierno recibió del representante argentino en Lóndres, telegrama sobre la situacion anormal en que se encuentra aquella plaza, con relacion á los títulos argentinos, desde que no se sabe que fortuna espérale al contrato Romero.

El ministro de Hacienda contestó que todas las probabilidades están por la sancion de arreglo, aunque oficialmente nada deba garantirse.

—La Union Provincial de Santa Fé consultó á personas versadas en derecho público, si Marcos Paz perdió su residencia en Santa Fé, por haber aceptado la diputacion de Buenos Aires al Congreso Nacional.

Cónstame que se le contestó que mientras Paz no cambie de domicilio permanente que tiene en aquella ciudad, la funcion de diputado no altera la residencia que allí tiene.

En consecuencia, Paz está en condiciones de ser designado para la gobernacion de esa provincia.

—Es casi seguro el nombramiento de Eduardo Basavilbaso para presidente del Banco Nacional.

—Han contestado aceptando la candidatura ofrecida por la convencion Bermejo y Udaondo.

—Ningun asunto interesante tiene para la sesion de hoy la Cámara de Diputados.

Señalaráse el dia en que ocuparáse del arreglo de la deuda externa.

La fórmula Romero tiene casi asegurada la unanimidad de votos de los diputados.

—Falleció esta mañana el coronel Manuel Usandivaras, guerrero de la campaña del Paraguay.

Era hijo de Salta, teniendo numerosa parentela en todo el pais, principalmente en Córdoba.

—El Consejo Superior de Higiene reúnese para tratar del asunto cuarentenas á las prosedencias europeas que todavía está por solucionarse definitivamente.

El corresponsal.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 4 (4.40 p. m.)—Pocas operaciones en títulos.

Los cheques del Banco Nacional con 23 1/2 %, los de la Provincia con 44 3/4; los Bonos con 12 1/2 % y los cupones con 15 1/2 %.

—Celebró hoy una conferencia con Virasoro, don Agustin Arroyo, ministro en Rio; como sábese, lo llamó el Gobierno.

En su sesion de hoy la Comision de Hacienda del Senado, sostendrá una fórmula de reduccion del impuesto á los bancos, de 7 al 4 %, basándose en las razones que los jefes de esos establecimientos dicen tener. Dícese que el ministro Terry, tambien sostendrá una reduccion.

—De Europa regresó hoy el popular corredor don Andrés Seitun.

BUENOS AIRES, 4 (10.30 p. m.)—El asesino Fornes intentó suicidarse, infiriéndose una herida grave en el vientre.

—Enrique de Zeta ha sido muerto de un balazo por Francisco Caminati.

—Virginia Mesoto de Spanale, artista del teatro San Martin, ha sido presa por adulterio.

—Esta tarde, despues de la conferencia entre el ministro del Brasil y Virasoro, concedióse permiso para el embarque de pólvora, cañones y ametralladoras que hállanse depositados en el arsenal de guerra á órden del gobierno brasilero.

Supónese que Peixoto destina dichas armas, para distribuirse entre los buques de la escuadrilla de Rio Grande.

—El Senado no reunióse.

La Cámara ocupóse de la extradicion comercial con Inglaterra. No terminó la discusion.

—Quintana celebró una conferencia telegráfica con el interventor Zapata.

Comerciales

BUENOS AIRES, 4—Oro, al contado, 322.
Idem, fin de mes, 321.
Empréstito interno, al contado, 76.
Consolidada Municipal, al contado, 75.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 37.50.
Compañía General de Fósforos, al contado, 100.
Cédulas 8 %, al contado, 24.70.
Idem L, idem, 24.60.
Idem P, idem, 25.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 11/16.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.07.
» Bélgica, 5.02 1/2.
Salen *Eolo, Golondrina* y *Rivadavia*.
BUENOS AIRES, 4 (Ultima hora)—Oro, 319.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Empréstito interno, al contado, 76.20.
Idem de 1892, idem, 73.
Cédulas P, al contado, 25.

REMITIDO

Señor director de EL SIGLO.

Estimado señor:

Pido á usted quiera favorecerme con la insercion en su importante diario de la siguiente misiva, que por mi parte será la palabra final en el enojoso asunto á que se refiere.

De usted atento y seguro servidor.

J. Sienra Carranza.

Casa de usted, Diciembre 4 de 1893.

Señor don José Batlle y Ordoñez.

Señor:

El aire con que despues de transcribir las cartas cambiadas entre usted y yo, se agrega en *El Dia* de hoy que sus padrinos han desistido de exigirme una satisfaccion, da á entender que se quiere imprimir á mi respuesta un significado de temor al lance de que usted habia en la suya.

Ese sentido es completamente arbitrario.

Lo que mi carta quiere decir es que usted queda donde estaba antes de escribirme la suya, y de donde á mí no me tocaba sacarlo, como usted pretendió

S. S.

J. Sienra Carranza.

Casa de usted.—Diciembre 4 de 1893.

LA CONCIENCIA

I

Jorge de Chaverny habia terminado la carrera de Derecho. Su familia le habia legado un nombre sin manchas; pero su padre, magistrado de provincia, carecia de fortuna por haber preferido casarse por amor á casarse con una dote.

Hacía mucho tiempo que habia muerto la madre de Jorge, y en cuanto al conde de Chaverny, cuando se convenció de que iba á morir, llamó á Jorge y le dijo:

—No te dejo ninguna deuda pendiente. Esa es toda mi fortuna. Has terminado con aprovechamiento tus estudios. Ve á París y presenta esta carta al abogado M. Lance; es amigo mio, y te admitirá en su despacho, donde ganarás lo suficiente para atender á tus necesidades. Si llegas á ser magistrado, no olvides que tu padre murió con el alma tranquila, porque siempre siguió los impulsos de su conciencia. ¡Dame el último beso!

Jorge besó la helada frente de su padre. El anciano perdió el conocimiento; pero al cabo de una hora recobró el sentido y murmuró afanoso, mirando á su hijo:

—¡La conciencia! ¡La conciencia!

A los pocos instantes exhaló el último suspiro.

II

Al cabo de un mes, Jorge ejercia las funciones de paseante de M. Lance.

El abogado era un tipo rígido que compensaba con el silencio en la casa el influjo de su palabra en la audiencia.

Hombre de erudicion, muy elocuente, ingenioso y malévolo en una pieza, todo el mundo le temia y nadie le profesaba afecto alguno.

Jorge de Chaverny ganaba en su casa quinientos francos al mes. Mucho mas de lo que necesitaba para vivir modestamente.

Dotado de una fisonomía seductora, alto, distinguido, no pudo resistir á las tentaciones de todo género que ofrece la vida de Paris. Jugó, ganó y perdió, recorriendo con arreglo á sus ganancias y pérdidas, la escala de las violentas emociones que acompañan al juego.

Una mañana entró Chaverny en el despacho de M. Lance, pálido, extenuado, convulso. Habia pasado la noche en el Círculo, donde habia perdido todas sus ganancias de la víspera, y además veinticinco mil francos bajo palabra de honor. No habia más remedio que pagarlos antes del término de veinticuatro horas.

Y allí, en su gabinete, se hallaba Jorge, con los ojos enrojecidos y la barba en la mano, pensando en lo que debe hacer y en lo que pudiera ocurrir.

¿Ganarlos? ¿Cómo? ¿Pedirlos prestados? ¿A quién? ¿A su principal, al intransigente abogado que no vacilaria en sacrificarle á sus iras en vez de salvarle generosamente?

Y sus ojos se dirigian hacia la caja cuya llave tenia en su poder y en la que habia cincuenta mil francos. Allí estaba su salvacion, pero á costa de un crímen.

M. Lance iba y venía de su despacho al de Chaverny.

Tan pálido estaba el pasante, tan extraña era su mirada, que el abogado le preguntó bruscamente:

—¿Está usted enfermo?

—No, señor, —contestó Jorge con voz temblorosa.

Salió el infeliz á las once, con objeto de almorzar; pero le fué imposible probar bocado.

Entonces se puso á divagar por los muelles, con la cabeza ardiendo y perseguido por la obstinada idea del robo.

¿Pero lo era acaso? No. Se trataba únicamente de un empréstito ignorado, y nada mas. Cogeria treinta mil francos, pagaria su deuda y probaria fortuna con los cinco mil francos restantes. Y una vez le decia en el fondo del alma:

—Ganarás al juego, reembolsarás la cantidad sustraida y te salvarás! ¡No vaciles!

III

A las dos de la tarde vuelve á estar Chaverny en su despacho.

Todo cuanto hay de honrado en él lucha contra su funesto proyecto.

Entra de pronto M. Lance, examina algunos legajos, y dice á Jorge:

—Salgo para Chateauroux, donde tengo una vista. Estaré ausente tres dias. Adios.

Al cabo de media hora, Jorge estaba solo, sin temor á testigo alguno; y la caja excitaba mas y mas su tentacion con su promesa de salvarle.

Choverny cierra cautelosamente la puerta, dejando la llave en la cerradura para evitar toda mirada indiscreta, y baja las cortinas de las ventanas.

Está resuelto á todo, y no hay nadie en la casa.

Sus manos tiemblan, pero su corazon ha dejado de palpitar con violencia. El sudor inunda su frente... Su mirada se oscurece... Cuando abre la pesada puerta de la caja, retrocede, porque ha creido ver un rostro amarillento que le mira y le dice:

—¡La conciencia!

Chaverny se enjuga la frente y se echa á reir. Sus manos se apoderan de treinta billetes de mil francos. La caja está cerrada, vuelven á levantarse las cortinas de las ventanas y el sol inunda el despacho de Jorge. Nada ha cambiado: solo se cuenta con un ladron mas.

Por la noche en el círculo paga su deuda de la víspera; á media noche empieza á tallar, y al rayar el alba, cuando sale del establecimiento ebrio de gozo, lleva consigo cincuenta mil francos que ha ganado al juego.

A las diez de la mañana, los treinta billetes vuelven á estar en la caja. Todo ha terminado y nada hay que temer, nada mas que el recuerdo de lo ocurrido.

Durante todo el dia estuvo nervioso y decía para sí:

—¡Si M. Lance hubiese vuelto de pronto! ¡Si se hubiese descubierto el robo, estaba ya perdido para siempre!

IV

Han trascurrido veinte años. M. Lance ha muerto y Jorge de Chaverney se ha casado, despues de haber ingresado en la magistratura.

Está fatigado por el trabajo, tiene la cabeza cana y ha de presidir en breve una vista en los tribunales de Paris.

Su mujer vive todavía, y causan las delicias de aquel matrimonio una hija y un hijo que, como Jorge y como su abuelo, está destinado á la magistratura. Chaverney es completamente feliz.

La vista no ofrece ningun asunto interesante. Chaverney examina los autos que le han presentado y en los que solo se trata de cuatro robos y de una estafa.

Sin embargo, entre los primeros figura un proceso que le llama profundamente la atencion.

Cuando ha recorrido el legajo se levanta sobresaltado y se lleva las manos á la cabeza.

Cree haber leido mal y reanuda su lectura. No, no se ha equivocado. Lavardin, cajero de la casa Calselae, era jugador. ¡Lo mismo que Jorge en otros tiempos! Un dia perdió, perdió y robó cinco mil francos de la caja de su principal con la esperanza de ganar y de restituirlos sin despertar lo mas mínima sospecha. ¡Lo mismo que Jorge! Pero Lavardin habia perdido, sin haber podido reembolsar; se habia descubierto el robo, é iba á comparecer ante el tribunal.

—¡Y voy yo á juzgarle! —murmuró Chaverny aterrorizado —¡Es posible! ¿Estoy soñando acaso? ¿En qué se diferencia de mí ese hombre, de mí que soy su juez? Su crímen es el mio. ¿Puedo, por lo tanto, condenarle?

Chaverny sintió deseos de presentar su dimision. Pero, ¿por qué razon? Otro más severo que él podría condenar á Lavardin al máximun de la pena. ¿No tenía, por el contrario, el deber de seguir en su puesto para mostrarse indulgente con aquel desdichado?

V

Llegó el dia de la vista.

Lavardin se presentó casi sereno ante el magistrado que debía juzgarle.

—No tuve intencion de robar, —dijo Lavardin llorando. Creí ganar y restituir el dinero á mi principal antes de que pudiera abrigar la menor sospecha. Lo que no pude hacer al dia siguiente, lo hubiera hecho al otro, y estaba resuelto á matarme si la desgracia seguía persiguiéndome. Pero me ha faltado tiempo para realizar mis propósitos.

El presidente le escuchaba con extraordinaria atencion.

—Señor, —continuó Lavardin, —tengo una madre enferma y anciana, que vive lejos de Paris. Cada mes le enviaba la mitad de mi sueldo, y la infeliz ignora mi falta y mi detencion. Si se me condena, la pobre vieja morirá de desesperacion y de vergüenza.

El abogado defensor estuvo elocuentísimo, y el presidente le animaba agitando maquinalmente la cabeza en señal de aprobacion.

El fiscal pidió contra Lavardin la aplicacion de la ley.

El presidente guarda silencio. Ha de resumir el debate, y teme no tener fuerzas para ello.

Al fin se resuelve á cumplir con su deber, y, sin quererlo, hace hábilmente la defensa del acusado.

Despues de haber formulado las preguntas á las cuales debe el jurado contestar, abandona consternado el salon de la audiencia.

Trascurren algunos minutos y luego se oye un campanillazo.

El jurado considera culpable á Lavardin, si bien reconoce algunas circunstancias atenuantes en su favor.

El presidente está agitadísimo y sus ojos brillan con singulares resplandores.

Sus movimientos son bruscos é irreflexivos y nada hay de majestuoso ni de digno en su actitud.

Con voz trémula y apagada, dijo al fin:

—En atencion á las circunstancias atenuantes que militan en favor del acusado...

Su acento era cada vez mas débil, y apenas se le oyeron estas palabras:

—... El tribunal condena á Andrés Lavardin á dos años de cárcel y al pago de las costas.

—El presidente debe estar enfermo, —decian los abogados al salir del palacio de justicia.

Chaverny regresó inmediatamente á su casa: al llegar á ella no correspondió á las manifestaciones de cariño de su esposa, ni á los besos de su hija, y se acostó rendido por una fiebre intensísima.

Habia cumplido con su deber, pero su deber iba á matarle.

Sin embargo, al dia siguiente se levantó.

Salió á la calle, se presentó en el Elíseo y celebró con el presidente de la República una entrevista que duró una hora.

Al dia siguiente, se leía en el *Diario Oficial* el indulto de Lavardin.

Pero aquella misma noche fué Chaverny víctima de un ataque cerebral.

En uno de los momentos de lucidez que tuvo, se volvió hacia su hijo, lo mismo que en otro tiempo su padre, y dijo:

—¡La conciencia! ¡La conciencia!

Estas fueron las últimas palabras del infortunado Jorge de Chaverny.

Julio Maury.

GACETILLA

La manifestacion al doctor don José M.ª Muñoz—Mucha gente, mas de la mitad de la poblacion, creia que la idea de la manifestacion al doctor José M. Muñoz habia sido completamente desechada, despues del aviso provocativo de la contra-manifestacion y de la resolucion de la Jefatura puesta al pié de la solicitud pidiendo permiso para realizarla. Como la gente no se chupa el dedo, se dedujo al instante que aquella resolucion no habia sido dictada por hostilidad á los elementos oficialistas que convocaban á la protesta, sino para aplicarla con aparente ecuanimidad á la manifestacion primera.

De ahí que se hubiese formado desde el sábado el convencimiento de que no se realizaría la manifestacion al señor Muñoz.

Los diarios de ayer tarde si bien publicaban la convocatoria, no publicaban la resolucion de la Jefatura y á la hora en que el grupo de manifestantes se reunía en la Plaza de Armas, multitud de personas que circulaban por las calles aseguraban que la resolucion jefaturial primera era de cajon que se hubiese aplicado á la comunicacion de que el acto popular al señor Muñoz iba á realizarse.

Puede calcularse, pues, que la falta de publicidad y el convencimiento general de que existía el propósito de prohibir la manifestacion hayan impedido la asistencia de un número considerable de ciudadanos.

Agréguese á esto el carácter partidista eminentemente colorado, de la iniciativa, no obstante lo cual iban en la columna distinguidos miembros de las otras colectividades.

A las 5 mas ó menos de la tarde comenzaron á congregarse en la Plaza de Armas, punto indicado en la invitacion publicada por la prensa, las personas que tomaron parte en la manifestacion.

Poco á poco los grupos engrosaban, siendo bastante numerosa la columna cuando se puso en marcha á las 6 de la tarde llevando á su frente á las personas que firmaban la invitacion, señores: Luis Carve, doctor Domingo Mendilaharsu, Martin A. Usabiaga, Federico Acosta y Lara, Agustin B. de Castro, Antonio O. Villalba, Juan Cárlos Moratorio, Anacleto Dufort y Alvarez, Cárlos Burmester, M. Magariños Solsona, Federico Canfield, Olegario Navas, José Batlle y Ordoñez, Pedro Figari, Enrique Maciel, Amaro Carve, Fructuoso Pittaluga, Juan José Castro, Pedro Avila Veira y Federico Paullier.

Momentos antes de ponerse en marcha la manifestacion, el jefe político, comandante Abella, dispuso el puesto que debian ocupar en la columna, dos piquetes de policía de la 3.ª y 5.ª seccion y otro de diez hombres de la de las afueras.

Al emprender la marcha la manifestacion por la calle 18 de Julio, pudimos anotar al correr del lapiz los siguientes nombres de personas concurrentes al acto:

Doctor Gonzalo Ramirez, coronel Lino Arroyo, diputado Gallardo, Alfredo Villegas, Agustin Piera, coronel Souberan, doctor Joaquin Lemoine, coronel Carámbula, Enrique Risso, José R. Muiños, coronel Aguirre, coronel Casalla, Cárlos Laviña, doctor Pablo De-María, Juan C. Blanco, Federico Vidiella, Luis Rodriguez Larreta, comandante Fernandez, Lúcas Moreno, Roque García Santos, R. Gard, coronel Sosa, Benito Montaldo, Antonio Pereira, Agustin C. Castro, Santiago Arteaga, Pedro Regules, José M. Roo, Miguel Villegas, Francisco Brunengo, Herne Lavalle, R. Alvarez, J. A. Ximenez, Juan C. Roldós, Caraciolo Arata, Pascual Quartino, Ricardo Cruces, Juan Lafone, Bernardo Suarez, general Eduardo Vazquez, Juan B. Madoz, Jaime Maeso, Ricardo Regules, Ignacio Usabiaga, Pedro Lougarou, Juan Cat, Justo Pelayo, Luis Luchini, Juan Turenne, Wenceslao Regules, Juan I. Risso, Enrique Laviña, doctor San Miguel, Luis Vidart, Dionisio L. Zubieta, Juan Reboledo, Eduardo Carve, Eduardo Cardozo, coronel Bertrand, Emilio Sanguinetti, Domingo Olarte, Juan Palou, diputado V. Carvallido, Eduardo Olaondo, Domingo Carvalho Lerena, doctor Petit, doctor Agustini, doctor Pittaluga, doctor Manuel Otero, Pablo Zufriategui, Leopoldo Acosta y Lara, Cárlos Faget, capitan Cazenave, coronel Valentin Martinez, comandante Olivera, comandante Medina, Luis Renteria, Francisco Sainz Rosas, Carlos Sagory, Adolfo Morales, Gerardo Villegas, Luis Marquez, Rafael Ruano, Angel Dasori y Juan C. Berruti.

En correcta y compacta formacion recorrió la columna las calles 18 de Julio, hasta Sarandí, doblando por Treinta y Tres hasta Buenos Aires, parándose frente al domicilio del doctor don José María Muñoz. Durante el trayecto se dieron repetidos vivas á la Constitucion, á la libertad del sufragio y al general don Máximo Tajes.

En los balcones de la casa del doctor Muñoz le acompañaban, en el momento de recibir á los manifestantes, su hijo don Francisco, los doctores Mariano Ferreyra, Alberto Palomeque y Samuel Blixen y los señores Rufino Gurmendez y Manuel Lessa.

Cuando la manifestacion llegaba á la boca-calle Treinta y Tres y Sarandí, pudimos apreciarla en conjunto.

La columna ocupaba dos cuadras de la calle Sarandí en hileras apretadas, que llenaban el espacio de la calle de vereda á vereda.

Una vez frente á la casa del doctor Muñoz, se adelantó el diputado doctor Mendilaharsu, designado por la comision para dirigir la palabra al doctor Muñoz y pronunció un enérgico discurso que fué interrumpido frecuentemente por los nutridos aplausos de la concurrencia.

Terminado el discurso del doctor Mendilaharsu, el doctor Muñoz, visiblemente emocionado, improvisó una corta peroracion recibida con aplausos y ruidosas manifestaciones de aprobacion por el auditorio.

El señor Muñoz comenzó por agradecer aquella manifestacion de aprecio de sus conciudadanos, enalteciendo con patriótica frase la satisfaccion que experimentaba al ver que se conserva en las generaciones presentes el fuego sagrado del patriotismo y el espíritu viril para defender el sufragio popular, base del régimen de nuestras instituciones libres.

Tuvo frases de enérgica censura para los que burlan las augustas funciones del pueblo en el acto de expresar su voluntad por medio del voto en los comicios.

Terminó su corta alocucion vivando á la Constitucion de la República y á la soberanía del pueblo.

Luego siguió la columna por la calle de Misiones hasta 25 de Mayo y dobló por Itusaingó, disolviéndose en el mayor órden al llegar á la plaza Constitucion.

ADHESION ELOCUENTE

Como tiene estrecha relacion con el acto popular de ayer, publicamos en este sitio el elocuente telegrama que nuestro compatriota el señor Masiotti ha dirigido al doctor Muñoz desde Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1893.—Antonio B. Masiotti á José María Muñoz.—Señor:—En los momentos en que los orientales que conservamos el culto de la patria en el extranjero sufrimos la humillacion de esa vergüenza nacional que se llama la eleccion oficial de diputados y senadores, consumada por algunos de los que hasta ayer se decian apóstoles de la libertad y del derecho y fieles guardianes de la magestad de la Constitucion y la dignidad de la República,—conforta el espíritu saber que hombres de su tradicion y su talla tengan la entereza de espíritu bastante para evidenciar por medio de su palabra honrada, ante la América republicana, la claudicacion mas incalificable que registran los anales políticos del Rio de la Plata.

Como acto de adhesion sincera á la manifestacion popular que hoy se le tributa, reciba usted el homenaje de mi distinguida consideracion.—*Antonio B. Masiotti.*

El resultado de la eleccion en Flores—Nuestro amigo el doctor Andrés Lerena nos dirije la siguiente carta rectificando informes de algunos telegramas de aquel departamento relativos á la eleccion de diputados:

Señor gacetillero de EL SIGLO, don Teófilo M. Sanchez.—Estimado amigo:—Con datos fehacientes sobre el resultado de las elecciones de Flores, voy á ampliar y rectificar en parte las noticias que les ha trasmitido el corresponsal de ustedes publicadas en EL SIGLO de ayer tarde.

Efectivamente es cierto que en la 1.ª seccion de aquel departamento, que corresponde al pueblo, el triunfo les ha pertenecido á los colorados. Así tenia que suceder, porque en dicha seccion los colorados tienen mayoría en la inscripcion.

En las cinco secciones restantes la mayoría es nacionalista, la que en este momento no puedo precisar en qué proporcion se encuentra con respecto á sus contrarios, á excepcion de la 5.ª y 6.ª de las cuales tengo los siguientes datos que son exactos: 5.ª seccion, 48 nacionalistas inscriptos por 6 colorados; 6.ª seccion, 123 nacionalistas por 40 colorados.

El resultado total tenía que ser como ha sido el triunfo de la lista nacionalista, en la que se me ha hecho el honor de incluir, conjuntamente con los doctores Aréchaga y Gallinal (hijo).

La abstencion que pretendieron aconsejar á los correligionarios un reducido número de nacionalistas, entre los que segun entiendo figuraba el corresponsal de EL SIGLO, cayó en el vacío.

Y á nadie debe extrañar que así sucediera, sin que esto sea menoscabar la reputacion de los señores abstencionistas, cuando entre los sostenedores de la lista triunfante figuraban personas del prestigio del coronel Amilivia, sus hijos, del teniente Francisco F. Gonzalez, de Isidoro Lema, don Juan S. Garat, don Juan Pedro Carreras, los Sienra, Benavita, Correa, Anacleto Garcia, etc. A quien conozca el departamento de Flores no hay mas que citarle esas personas, y de seguro informará que detras de ellas está representado todo el elemento nacionalista de esa seccion del pais.

Se han querido hacer cargos velados á las autoridades locales y por la intromision que se le ha supuesto al gobierno.

No me ocuparé en defender á ninguna de esas autoridades, porque no debo asumir personería oficiosa, pero creo mas que difícil que se llegue á concretar un hecho de extralimitacion de facultades de parte de las autoridades de Flores, las que han guardado una perfecta prescindencia, que me consta ha merecido elogios de los miembros de la C. D. colorada central, interesada en el triunfo de la lista que habia aconsejado.

La lucha en Flores se ha producido en condiciones normales, con toda independencia, sin que nadie haya sido molestado por la autoridad y gozando cada ciudadano del pleno ejercicio de su derecho político. Que existia esa independencia de accion, lo prueba la anarquía de listas que hubo, sosteniendo cada fraccion la suya, rebeldes á toda imposicion, que por otra parte no se hizo sentir.

Esos antecedentes, justo es confesarlo, dan mérito á deducir que si la autoridad local no intervino en las elecciones de Flores, forzosamente no ha hecho presion el gobierno, á quien no le habrian faltado medios de imponerse, si es que su propósito hubiera sido sustituir su voluntad por la del departamento.

Los nacionalistas han puesto especial cuidado en vista de la situacion de garantías que se habia creado para aquel departamento, en no dar mérito con su conducta á la mas mínima protesta, seguros que en el terreno legal, que siempre es honroso para vencidos y vencedores, era donde podian adjudicarse el triunfo.

Cierro estas líneas acompañando el telegrama contestacion recibido á última hora y que fué motivado por las noticias del corresponsal de EL SIGLO, —no sin llamar la atencion sobre la contradiccion en que incurre *Fénix* en los comentarios de su seccion *Ecos electorales*, pues tomando al pié de la letra la version del corresponsal de ustedes, y descontados los treinta votos fraudulentos de que habla en su telegrama y los ocho votos sin firma y por consiguiente nulos que tambien corresponden á la lista colorada, mal ha podido adjudicársele el triunfo á dicha lista.

He aquí el telegrama á que acabo de aludir:

«Porongos, 4 de 1893.—Juan S. Garat á doctor Andres Lerena.—Ratifico todos los telegramas anteriores que se le han enviado.—Tengo en mi poder certificados de todas las secciones. Hemos triunfado».

Como se recordará, por el artículo 24 de la ley de elecciones, terminado el acto de la eleccion y hecho el escrutinio, la mesa dará á cualquier interventor que lo solicite, un certificado en que conste el número total de votos y el que hubiere obtenido cada candidato.

De modo que recabados todos esos certificados que se tuvo la precaucion de solicitarlos en seguida y que se han podido reunir al siguiente dia de la eleccion, tratándose de un departamento pequeño como el de Flores, el resultado es ya notorio é inalterable dentro de la legalidad y de la verdad del sufragio.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas, me repito su afectísimo amigo.—*Andrés Lerena.*

No obstante las afirmaciones del señor Lerena, nuestro corresponsal en Trinidad nos dirigió anoche el despacho que en seguida insertamos:

Poco ha de tardar en saberse con toda exactitud el resultado de las elecciones en Flores, cuyas autoridades, pese á las alusiones de los escasos opositores que allí existen, son una garantía de órden y libertad. Fundamos esta creencia en los honrosos antecedentes del jefe político y de sus subordinados, educados en el mas severo respeto de la ley.

Dice así el telegrama:

«Porongos, Diciembre 4 (6 y 40 p. m.)—A EL SIGLO:—No eliminando los *gatos*, triunfan por nueve votos Solsona y Lamas, Flores y Acosta y Lara. Es el resultado del escrutinio general.

Una carta política de Acevedo Diaz—Nuestro ilustrado compatriota don Eduardo Acevedo Diaz, tan respetable por su austeridad cívica y su probado patriotismo, ha dirigido á su amigo el doctor Palomeque, la siguiente carta con motivo de la eleccion de este ciudadano para diputado por Cerro Largo:

Mi querido Alberto:—Restablecido del rudo ataque de influenza que me postró en cama á mi regreso, cumplo con el grato deber de manifestarte mi legítima satisfaccion por tu triunfo en Cerro-Largo.

Bien sé que este triunfo no ha sido alcanzado por el solo voto popular, y que en él ha intervenido tambien la voluntad del gran elector; pero con esta y sin ella, el hecho es que para tí había unanimidad en el voto, armonía en los procederes y cohesion en los esfuerzos desde el principio de la llamada lucha electoral.

Has resultado, pues, designado por tus cabales; y tal designacion no debe confundirse con otras, por la calidad de la persona y las seguridades que ella ofrece de ser consecuente con sus grandezas de ánimo, sea cual fuere el grado á que alcancen las iniquidades de estos tiempos. Y en verdad que, en medio de cosas tan estupendas como las que ahí han pasado y siguen pasando, y que son objeto del mas vivo asombro entre los mismos argentinos despreocupados, se necesita ser quien eres para no verte confundido en la comun condenacion que escapa á todos los labios cual si se tratase de asuntos propios. Esta excepcion te honra. Lo debes exclusivamente, repito, á lo que vales y puedes en sentido del bien.

Aquí, convienen todos, sin una sola nota discrepante, que no puede pedirse en lo ocurrido en esa, mayor desconocimiento de las mas elementales nociones de la ciencia del buen gobierno; y que si fueron terribles las calamidades que aparejaron dictaduras sangrientas y ominosas, muy acerbos han de resultar los males que el presente entraña y cuyo proceso empieza, aduñados á nuestras angustias económicas y financieras. Dícese mas. Que el gobernante civil adornado al principio con las mejores dotes imaginables por las hadas buenas, ha resultado que recibió de la mala no invitada al festin, un don recien conocido: no errar desatino como hombre de estado.

Otros agregan: Sienra Carranza ha tenido el valor de decir de Tajes enormísimas verdades manejando la pluma como el látigo de acero el satírico latino; pero no ha tenido el coraje de decir de Herrera que éste es mas responsable que el soldado.

Un distinguido escritor argentino ha escrito estas palabras en un estudio sobre el sufragio libre:

«La historia nos enseña que las clases dirigentes, los elementos políticos mas calificados y cultos de la sociedad, son los que han corrompido el sufragio entre nosotros, movidos por la ambicion ó la mala fe!»

No existen tales elementos calificados y cultos, ni tales clases dirigentes en la funesta administracion de actualidad, en esa; pero hay al frente de ella un hombre del derecho, antiguo voceador de principios «invencibles», heraldo de buenas venturas para el pueblo en sus dias aciagos, pregonero del fin de las tiranías por la razon ó la fuerza cuando la malaria del valle avivaba su sensualismo de mando, que una vez en la altura, no se ha ocupado de otra cosa que de tirar piedras al llano al menor asomo de altivez cívica en el pueblo, al menor grito de protesta airada en los ciudadanos, poniendo la fuerza al servicio de su soberbia y dando á las leyes la aplicacion de su capricho.

Sienra Carranza, se añade, no ha visto ó querido ver en el gobernante sino la faz del hombre culto; y ha olvidado reconocer en sus tendencias, una verdadera reversion hácia las prácticas brutales del pasado, precisamente la tendencia atávica hácia los actos de gobiernos personales é irresponsables que él atribuye á las hecharas de los dictadores de cuartel; omitiendo decir que tampoco está vestido á lo romano quien preparó un 11 de Octubre y el sacrificio en indigna celada de víctimas inocentes, y alguna de ellas tan noble y tan pura como Pantaleon Perez.

Como único comentario á estas opiniones, yo afirmaré por mi cuenta que tu tuviste el corage que á él le ha faltado sobre este punto, cuando en tu *Año Político* estigmatizaste con palabras de fuego aquel estéril crímen, exhibiendo al gobernante en torpe y cínica complicidad con los pretorianos.

Sea de todo esto lo que fuere, no quiero ni debo ahondar el tema. Conoces mi criterio acerca del que gobierna, criterio que no ha cambiado en el transcurso de los años, sino que se ha robustecido con la colaboracion del tiempo, confirmándome de una manera plena que fuí certero al juzgarlo como lo juzgué. Pero, ya que se habla de la alba túnica de los varones de la vieja República romana, bueno es que quienes la posean á justo título la cuiden; y como tú la llevas, porque eres puro de conciencia y de manos, insiste en precaverte á medida que el horizonte se cierra mas, pues es de temerse termine todo en un mal mártes de carnestolendas de caractéres trágicos.

Precipitado el que manda en el camino de las transgresiones y de las violencias, haciendo como hace cuestion de vida ó muerte la de su supervivencia política, armado como está de hierro, no sería difícil que atrajera al hierro, que al fin la paciencia se agota y las pasiones airadas necesitan válvula de escape.

No dejes de escribirme en una de tus horas desocupadas, y de trasmitirme en general tus vistas sobre la situacion que se incuba.

Con invariables afectos de los de ésta tu casa para todos los tuyos, y recuerdos de Mena y Scotti (que acaban de dejarme), queda á la espera de una tuya tu amigo afectísimo.—*Eduardo Acevedo Diaz.*—La Plata, Diciembre 1.º de 1893.

La resolucion de la Jefatura—Dice así la resolucion de la Jefatura puesta al pié de la nota de la comision organizadora de la manifestacion al doctor Muñoz, avisándole de aquel acto popular:

«Montevideo, Diciembre 4 de 1893.—Aun cuando la policía podria por el artículo 69 de la Guia Policial negar el permiso que se solicita, por tratarse de manifestacion de carácter político y notoriamente hostil al gobierno, sin embargo, en cumplimiento á órdenes superiores se concede el permiso solicitado, debiendo los solicitantes designar las calles que debe recorrer la manifestacion y el sitio de su disolucion, y quedando los firmantes responsables por cualquier tumulto que se produzca segun lo prescribe el Reglamento Policial.—*Abella.*»

Las elecciones en Salto, Paysandú y Minas—He aquí los telegramas oficiales que se han recibido:

Salto, Diciembre 3 de 1893.—Presidente de la Junta Electoral del Salto á ministro de Gobierno, —Montevideo.—En este momento termina el escrutinio general con el resultado siguiente: Para titulares Telésforo Herran con 742 votos, Julio Sierra con 741 y Bernabé Mendoza con 530; para suplentes Cárlos Rica con 737 votos; Bernardo Silva y Rosas con 528, y Manuel Cañizas con 528. — Saludo á V. E.

Paysandú, Diciembre 3 de 1893.—Jefe político de Paysandú—á ministro de Gobierno. Montevideo. Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que se han verificado las elecciones de representantes con absoluta tranquilidad. Han votado todas las fracciones en que está dividida la opinion del departamento sin incidentes de ninguna especie. Saluda á V. E. atentamente.

Minas, Diciembre 3 de 1893.—Jefe político de Minas—á ministro de Gobierno.— Montevideo.— Han tenido lugar las elecciones en esta ciudad con el órden mas perfecto. Algunas secciones de campaña me comunican lo mismo por telégrafo. Saludo á V. E.

Minas, Diciembre 3 de 1893 Jefe político de Minas á ministro de Gobierno—Montevideo—Comunico á V. E. que en nueve secciones han tenido lugar las elecciones con el mas completo órden. Falta dar aviso tres secciones. Saludo á V. E.

Penitenciaría—Veredicto pronunciado en la causa de Pablo Masini y Francisco Irigoyen, comisarios, por abuso de autoridad.

Primero: Que al principio del mes de Setiembre del año 1891 los prevenidos Pablo Masini y Francisco Irigoyen, que respectivamente desempeñaban las funciones de primer y segundo comisarios de la sexta seccion de policía del departamento de Tacuarembó, sin órden de juez competente y sin que mediara infraganti delito, redujeron á prision á Juan Marcelino, Salomé Videla y Martin Ramos.

Segundo: Que está probado que una vez esos individuos en la comisaría, los encausados les aplicaron castigos corporales y al nombrado Martin Ramos lo pusieron en el *cepo colombiano* que le produjo lesiones ó enfermedad física, para cuya curacion se necesitaron mas de veinte dias.

Tercero: Que está probado que los encausados al proceder así, lo hicieron, creyendo en su ignorancia, estar autorizados para ello por el puesto que desempeñaban y por la mala conducta que observaban los individuos nombrados anteriormente.

Cuarto y último: Que está probado que los encausados Masini e Irigoyen han observado buena conducta.—Y lo firman de que doy fé.—*Ballestero*—*Pedro J. Rios*—*Omar*—*Escalá*—*Busso.*—Ante mí: *Luis Barbeito*, escribano público.

—Sentencia pronunciada en la causa de Francisco Bastarrica por imputacion de peculado:

Y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Francisco Bastarrica por imputacion de peculado.

Resultando: Que queda comprobado que el encausado dispuso de la cantidad de cuarenta y cinco pesos, importe de timbres que se le habian confiado en su carácter de agente de Correos, sin que para ello fuese competentemente autorizado;

Resultando: Que tambien queda comprobado que el encausado dispuso de esos fondos con ánimo de restituirlos, tan pronto sus asuntos se lo permitiesen;

Resultando: Que tambien existia en favor del encausado la buena conducta que siempre ha observado, como lo reconoce el señor fiscal;

Considerando: Lo que manifiesta el señor fiscal del Crimen y lo que dispone el artículo 168 inciso 3.º y 18 inciso 7.º y 11.º del Código Penal.

Fallo: Condenando á Francisco Bastarrica á la pena de siete meses de prision y al pago de las costas procesales; ejecutoriada, cúmplase y previa consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

La marina de guerra del Brasil—CON LA REVOLUCION Y CON EL GOBIERNO—El oficial de marina del *Tiradentes*, á quien contestó el señor diputado Seabra, replica en los siguientes términos:

Señor redactor de EL SIGLO.—Montevideo.—Estimado señor:—Para dejar bien claros algunos puntos de mi carta de anteayer que fueron mal interpretados, pídole nuevamente hospitalidad para hacerlo.

Así al declarar que era cierto existieran á bordo de nuestros buques, oficiales del ejército, alumnos de la Escuela Militar, oficiales y plazas de un batallon patriótico, declaré tambien (lo que fué omitido) que en todas las campañas las fuerzas de tierra refuerzan á las de mar y vice versa, conforme al lugar en que se va á trabar la lucha.

El gobierno tiene á su servicio fuera de las guarniciones del *Tiradentes* y *Bahía* las de los demás buques que le son fieles y que se hallan esparcidos por los puertos del Norte y que componen las flotillas del Amazonas, Rio Grande, Alto Uruguay y Matto Groso y otros que sería largo enumerar.

Soy del parecer que no seria conveniente desguarnecer esos puntos para reforzar los de la escuadra que se organiza. Las guarniciones de los nuevos navios serán forzosamente suplidas por antiguos marineros que voluntariamente vuelven al servicio activo, cabiendo á nuestro ejército reforzarlas en el uso de los cañones, servicio que les es muy peculiar.

Y á propósito, recuerdo que el gobierno no hace uso de los buques de las flotillas que son bastantes, por ser los mismos destinados á operar en rios, para lo que fueron construidos.

Todo el mundo sabe que en tiempo de paz los buques se componen de guarniciones reducidas, generalmente duplicadas en la eventualidad de una guerra.

Sobre los cinco españoles no se podrá establecer cosa alguna, no solo por ser una fraccion muy limitada, como tambien por no ser justo rehusar los servicios voluntarios de quien quiera que sea, sea cual fuere su nacionalidad.

Sobre el señor comandante en jefe, es efectivamente reformado, siendo el único que actualmente cuenta la escuadra que se organiza. Ya en mi carta anterior habia fijado bien que en todas las naciones del mundo el gobierno va en busca de los oficiales mas distinguidos por circunstancias de ocasion ó porque su pasado sea una garantía de su futuro para confiarle la importantísima comision del comando en jefe de las fuerzas en tiempo de guerra.

De más es, fué y será siempre un cargo de confianza personal del jefe de la nacion.

Por tanto explicados mas claramente los tres puntos que la casuística hiciera interpretar mal, me parece que á nadie es dado repetir mas que el gobierno echa mano para el mando, tripulacion y guarnicion de nuestros buques *solamente* de alumnos de la Escuela Militar, oficiales y plazas de un batallon patriótico.

En la carta anterior yo dije que la parte de la marina en revolucion asciende al número de 42 oficiales de la clase de la Armada, al paso que la nuestra que se organiza ya cuenta 36, número que debe aumentar á proporcion que aumentan los buques.

Dejando aparte cuanto hay de intencional en la omision del fin de la frase, es fácil de verse que 36 oficiales para los buques actuales dan dotacion duplicada y tambien es claro no conviene al gobierno tener oficiales en exceso en pais extranjero, donde los vencimientos en oro á la par, acarrean gran aumento de gastos.

Mas, repito, ellos aumentarán en la proporcion que aumente el número de buques.

Ademas, como sabe el señor redactor, una escuadra moderna no se organiza como un ejército por motivos que á todos nos es dado comprender y que fuera fastidioso mencionar, pero la espectativa de estos tres largos meses ha de ser coronada de feliz resultado.

Sería abusar de su gentileza mencionar nombre por nombre los oficiales que estan en la revolucion y los fieles al gobierno, pero en el almanaque que le ofrezco, están señalados unos y otros, notándose que los que forman la oficialidad de la escuadra que ha de batirlos tienen sus signos especiales.

Quien quisiera verificar á bordo del crucero *Tiradentes* por el almanaque de todos nuestros oficiales desde el almirante hasta el guardia marina en número aproximado de 400, solamente 42 están sublevados, podrá hacerlo cierto de que su oficialidad lo acojerá con placer.

En la carta á que me refiero, comparando el almanaque, yo dije que de los trece oficiales generales estaba en la revolucion el señor Custodio J. de Mello y *tal vez* el señor Saldanha da Gama; y mas que de los 108 oficiales superiores, solamente 8, y de los 210 subalternos, solamente 32.

Como he dejado deslizar la palabra «superiores» en seguida de la frase 108 oficiales, repítola en su integridad: «De nuestros 108 oficiales superiores, solamente 8 están en los buques sublevados, esto es, una duodécima parte aun favorecida.»

Nunca pensé repetir esta frase, porque refiriéndose á oficiales generales, enseguida á oficiales, y luego despues á oficiales subalternos, quedaba entendido que los oficiales sin designacion mencionada, eran superiores, esto es, capitanes de mar y guerra, capitanes de fragata y capitanes tenientes en general los comandantes de buques, tanto mas que ya habia dicho que se hallaban en la revolucion 42, número por cierto mas favorable que 8. Las omisiones involuntarias pueden conducir á apreciaciones erróneas.

Abriendo un paréntesis, recuerdo que por el señor comandante en jefe contra-almirante Gerónimo F. Gonzalvez que mandó la expedicion en la guerra del Paraguay hay en la revolucion solamente 8 reformados casi todos jóvenes y que se retiraron tan pronto como comprendieron revelar su falta de vocacion para la vida militar marítima.

Fieles al gobierno á mas de los 36, ya ahora en 44 (número superior á 42) que hacen parte de la escuadra que se organiza figuran todos los oficiales que están en la Capitanía del Puerto, Escuela de Aprendices, comando y embarques en las flotillas y en los diversos Estados y por tanto ellos no continuarian en sus puestos (comisiones) si el gobierno no continuase depositando en ellos la misma confianza.

Si por una fatalidad yo pensara algun dia trocarme en revolucionario mis amigos podrian darme el pésame, porque entónces habria perdido la nocion de la coherencia y de la dignidad.

Creyendo haber aclarado mi pensamiento y no permitiendo mis ocupaciones sostener discusiones inútiles, espero no tener mas ocasion de abusar de la amabilidad del señor director.

Soy con estima su admirador agradecido.—*Un oficial de marina.*—A bordo del crucero *Tiradentes*, Diciembre 2 de 1893.

Felicitaciones—El doctor Palomeque ha recibido de Cerro Largo las siguientes:

Melo, Diciembre 4 de 1893.—A Alberto Palomeque.—Montevideo.—El centro nacional autonomista saluda al diputado por Cerro Largo, que en este instante acaba de ser proclamado por la Junta Electoral.—*Juan Collazo.*

Treinta y Tres, Diciembre 4.—Al doctor Palomeque—Montevideo.—Lo felicito efusivamente por su eleccion popular para representante por Cerro Largo.

Dígame como pasaron las elecciones en Paysandú, Minas y Flores.

Salúdalo.—*Manuel Ibarlucea.*

Feliz viaje—Ayer á las 4 1/2 p. m. se embarcaron en el vapor *Duca di Galliera* los tenientes de la Escuela Militar Lagarmilla, Pintos, Enciso y Calveira, que van á Europa con el objeto de completar sus estudios de ingeniería.

La Comandancia de Marina puso á disposicion de estos jóvenes militares el vaporcito *Lavalleja* para conducirles al paquete con sus numerosos acompañantes, entre los cuales se encontraban el coronel Jerez, director del Colegio Militar, la oficialidad y muchos alumnos del mismo, el presidente de la Asociacion de Estudiantes, el secretario, varios oficiales de Artillería Lijera, del 4.º Cazadores, miembros de las familias de los viajeros y amigos particulares.

Estando abordo el coronel Jerez brindó en breves y alentadoras frases por los jóvenes militares, deseándoles el mayor éxito en sus estudios.

El teniente Enciso, á nombre de sus compañeros contestó agradeciendo en su nombre y el de sus compañeros aquella manifestacion y prometiendo que no serían defraudadas las esperanzas que en ellos se depositaban.

Omitiamos decir que los viajeros habian visitado en su casa particular al presidente de la República para despedirse, acompañados del ministro de la Guerra y asistieron á un almuerzo dado por el coronel Jerez.

—Tambien siguió ayer viaje para España en el *Antonio Lopez* nuestro colega don Eustaquio Pellicer, con su familia, y el coronel chileno señor Vergara.

El primero va como corresponsal de *La Nacion* de Buenos Aires, á fin de tener al corriente al citado diario de los sucesos que se desarrollan en Africa, á cuyo efecto se trasladará Melilla, y el segundo va como enviado militar del gobierno chileno para estudiar en el terreno de la guerra emprendida por España contra las kábilas del Riff.

Anuario Estadístico de la República—Acaba de aparecer el «Anuario Estadístico de la República» correspondiente al año 1892, libro 9.º, formando un tomo voluminoso de cerca de 700 páginas que encierra el movimiento de toda la República.

La memoria con que está presentada abarca unas 50 páginas.

Es una obra que hace honor al director de la Oficina de Estadística don Honoré Roustan y de la cual se ocupará oportunamente la direccion de EL SIGLO.

Juicio sobre la situacion del Brasil—El ministro del Brasil, doctor Victorino Monteiro, ha tenido la amabilidad de confiarnos la carta que en seguida publicamos, en la cual encontrarán nuestros lectores sobre los graves sucesos que se van desarrollando en la vecina República una opinion respetable, considerando la atencion que nos merece su autor, el doctor Luis de Andrade, quien, habiendo sido uno de los mas distinguidos corresponsales de nuestro diario en Rio Janeiro hace años, se ha distinguido siempre por su infatigable ardor en las luchas de la prensa brasilera á favor de la democracia, y fué tambien uno de los mas dedicados legisladores constituyentes de la República Federal en el Brasil, representando en el Congreso del Estado de Pernambuco:

«Rio Janeiro, Noviembre 11 de 1893.—Mi ilustre amigo:—Antes de todo, un apretado abrazo por los relevantísimos servicios que usted ha prestado á nuestra patria en este momento, en el cual, en esas regiones del Sud pesadas nubes anunciaban tremenda borrasca que privaría á nuestro gobierno de algunos de sus mejores medios de accion para la completa victoria de la legalidad y de la República.

«Aun cuando de manera vaga y solamente instruido por las noticias y telegramas de los diarios platinos, sabemos que se os deben grandes servicios. Si nuestro Gobierno hubiese resuelto enviaros á esa mision seis meses antes de cuando lo hizo, muchas dificultades se habrían evitado, pues de la dedicacion, actividad é inteligencia de sus representantes en el exterior, dependen, en gran parte, la buena ó la difícil marcha de muchos asuntos de primer órden.

Así, satisfechos con lo que habeis hecho y que ya calculábamos con antecedencia, os mandamos las mas cordiales felicitaciones, pues es el futuro de la República y la suerte de nuestros hijos que estamos cimentando con la dedicacion y los sacrificios de la actualidad.

Aquí, apesar de los cálculos de Custodio, quien contaba matarnos de hambre al fin de un mes y medio de bloqueo, todo ha pasado con regularidad superior á lo que se podría esperar, no faltando nada á la alimentacion del pueblo, funcionando todos los servicios con normalidad, reinando inalterable confianza y manteniéndose perfecto el órden público.

Las noticias ahí publicadas de violencias, persecuciones y matanzas por parte del gobierno, que algunas personas quieren comparar á los de Rosas y Lopez, causaron aquí indignacion ó enorme extrañeza, porque nadie tuvo noticia de semejantes hechos.

Generalmente, el gobierno del mariscal Floriano hasta es acusado de condescendencia y de demasiada tolerancia, pues aquí todos asistimos á las confabulaciones, en las calles ó en los cafés, de personas que sabemos son adversas de la situacion, quienes comunican invenciones alarmantes y manifiestan su regocijo por las dificultades con que lucha la República.

Yo mismo que, como usted sabe, vivo en la ciudad con toda mi familia, puedo dar testimonio de que en la misma calle Ouvidor se conspira, se tejen intrigas bajo la mayor impunidad.

Desde mucho tiempo, creo que el mariscal Floriano es uno de los hombres mas prudentes, moderados y conciliadores, sin que le falte la energía precisa en las ocasiones en que ella puede evitar grandes males. Por eso le dí mi voto en la Constituyente para el puesto de vice-presidente; y eso mismo yo he oido decir, muchas veces, á aquellos mismos que hace tiempo le acusan con acrimonia. La misma revuelta del 6 de Setiembre nos da una fehaciente prueba de eso, pues, disponiendo el gobierno de todos los jefes y siendo innumerables las denuncias, hasta por parte de algunos de los que se encuentran á bordo del *Aquidaban*, el mariscal no ha practicado ningun acto de represion, lo que habría evitado muchas de las amarguras por las cuales hemos pasado.

Las detenciones que se han efectuado son en pequeño número, siendo los delincuentes tratados con deferencia. He visitado algunos de esos presos y he obtenido, como otros amigos, la libertad de mas de uno, quienes, despues de libres, han ido para bordo ó han continuado usando de lenguaje inconveniente.

Las *revoluciones de flores* parece que han creado, entre muchos de nuestros políticos una falsa nocion de los derechos, juzgando ellos que se puede practicar toda suerte de atentados bajo la más completa irresponsabilidad.

Hace tiempo que nadie se dá la pena de calcular el resultado de sus actos ó palabras contra la autoridad, desprestigiándola y cuidándose poco de las consecuencias que eso puede acarrear á sus pobres familias que así se encuentran repentinamente asaltádas de pavor y que todavía han sido altamente respetadas por la poblacion.

Lo que yo he leido en algunos diarios de ahí sobre el carácter perseguidor del Gobierno es inexacto y nos ha causado la mayor extrañeza, pues la blandura de genio de los brasileros es ya una cosa proverbial.

Como usted sabe, desde que yo milito en la política, siempre he empleado mis esfuerzos en pro de la conciliacion para que la República no sufra mayores contrariedades.

Moderado como soy, escribo sin pasion y os garantizo que lo que yo digo es la pura verdad.

Ahora mismo, á la hora en que os escribo, la escuadra revolucionaria lanza á tierra balas de cañon de tiro rápido y de ametralladoras que caen por aquí á pequeña distancia y la calle Ouvidor, aunque menos concurrida, está llena de pueblo. Hace pocos momentos pasó un carro conduciendo dos heridos, personas inermes, quienes se preocupaban de sus quehaceres y fueron alcanzados por las balas de los revoltosos.

A pesar de eso, todo está en calma y es con la mayor confianza que el público aguarda el momento en que nuestro gobierno pueda debelar esa aventura siniestra del caudillaje y vengar la ley afrentada.

Quiera usted, por tanto, aceptar mis cumplimientos por lo mucho que ha hecho y créame siempre su amigo y colega.—*Luis de Andrade.*»

La revolucion en Rio Grande—NOTICIAS DE RIO JANEIRO—Telegramas recibidos ayer de Melo comunican que los revolucionarios sitian á Bagé.

La guarnicion de esta plaza muéstrase animada para la defensa.

En Rio Grande encuéntrase el vapor *Itaipú*, armado á guerra, pronto para defender la plaza así como la barra.

—Noticias de Rio dicen que el *Aquidaban* encuéntrase fondeado próximo á la Isla Grande, haciendo algunas reparaciones de averías que le causaron los fuertes cuando forzó la salida.

Tambien encuéntrase allí el *República*.

En Rio Janeiro fué preso el baron de Santa Tecla y un hijo, quienes garantirán la vida de los prisioneros que tienen los revolucionarios federales.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia del miércoles 6 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida por el Ministerio Público contra José Ferrari acusado de la muerte de Angel Pereira, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Dionisio L. Zubieta, doctor Juan Blengio Rocca, Francisco E. Dielh, Emilio Sanguinetti, Juan A. Magariños Fortuna, José Berro, Cárlos E. Sanchez y Francisco Onetti.

Suplentes—Enrique Legrand, doctor Cárlos S. de Zumaran, doctor Ricardo Parsons, Francisco Zas, José Brito del Pino, Rodolfo Arteaga, doctor Antonio Haran y Agustin Piera.—Montevideo, Diciembre 4 de 1893.—*Adrian Castro*, secretario.

Defunciones—Antonio Giancolo, oriental, 1 dia, calle La Paz núm. 98.

María Fuente de Veira, española, 65 años, viuda, calle Ejido núm. 188.

María Bossio de Nativo, italiana, 62 años, viuda, calle Canelones núm. 290.

Paulina Tapia de Diaz, oriental, 72 años, viuda, calle Sarandí núm. 73.

Justa Andrade Valdivia, oriental, 36 años, viuda, Manicomio Nacional.

Cármen Olivera y Ruiz, oriental, 21 años, soltera, Manicomio Nacional.

Miguel Fullana, oriental, 9 meses, Maldonado núm. 125.

Ambrosio Perdomo, oriental, 34 años, soltero, Hospital de Caridad.

Angela Palgas, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

José Pereira, oriental, viudo, Hospital de Caridad.

Margarita Bernasconi, oriental, 6 meses, calle Marmarajá núm. 65.

María Cármen Casal, oriental, 30 dias, calle Perez Castellanos núm. 180.

Rosalía Escuder Oddone, oriental, 15 meses, calle Rivera núm. 15.

Por falta de sellado—Los siguientes asuntos se encuentran retenidos en la Secretaría del Ministerio de Gobierno por falta de sellado:

Juzgado de Comercio de 1er. turno, autos Máximo Seré y Cª con Alfredo Laens.

Juzgado de Comercio 2º. turno, autos Clemente Aphoteloz con Julian Aguilar.

Declaracion—Prestada en el dia de ayer ante la Comandancia General de Marina—Montevideo, Diciembre 4 de 1893—Con esta fecha se presentó en la Comandancia General de Marina don Sebastian Massaferro y declaró: que el dia dos del corriente le desapareció una buceta de su propiedad, la que se encontraba fondeada en el paraje conocido por Baños de los Pocitos y la que tiene las siguientes señas: fondo negro blek, el centro blanco y con cinta negra, y su interior pintado de verde con las bancadas pintadas de blanco. A mas tenía dos rémos, adentro cincuenta brazas cabo de esparto y un anclote con diez brazas mas de cabo.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—A ruego de Sebastian Massaferro, *Manuel Dentos*,—*S. M. Borges*, jefe de punto.

Chargeurs Reunis—AVERIA DEL VAPOR FRANCES «RIO NEGRO» DE FECHA 19 DE MARZO DE 1893.—Se avisa á los recibidores de la carga de este buque llegado á este puerto el 4 de Abril de 1893, que pueden pasar por la agencia con objeto de devolverles el sobrante de sus depósitos por cuotas de avería gruesa, segun la liquidacion de dicha avería practicada en el Havre.—*P. Talhouarne.*

Marítimas—La barca alemana *Hans* en viaje de Hamburgo para Wilmington, fué abandonada con peligro de irse á pique el 13 de Octubre, en latitud 32° 20' N. y longitud 73° 40' O.

El capitan y los 12 tripulantes fueron recogidos por la barca *Thomas Brooks* y desembarcados en Guatemala el 1.º de Noviembre.

—El *Aquila* entró ayer al dique Cibils.

—Para Buenos Aires siguió viaje la cañonera italiana *Sebastiano Veniero.*

Permanecerá de estacion en aquel puerto.

Junta de Sanidad—Esta tarde celebrarán sesion los miembros que componen la Junta de Sanidad, con el objeto de dar despacho á varios asuntos pendientes de su consideracion y levantar las cuarentenas á que se hallan sujetas las procedencias de Europa, excepto el reino de Italia.

Entrega—La tesorería de la Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para servicio de los intereses de la Deuda Consolidad, la cantidad de $ 14,709.39.

La catástrofe de Santander—RELATO DE UN VIAJERO—Persona llegada de Santander á quien tuvimos ocasion de oirle, refiere detalles de la espantosa catástrofe que hoy sume en la desgracia á multitud de familias, y en la tristeza á España entera.

«No sé cómo empezar á relatarles á ustedes la espantosa y horrible desgracia que ha sufrido Santander. Son en tal número las víctimas, tal la intensidad de la catástrofe, que los que la hemos presenciado y salvádonos milagrosamente, no podemos aun coordinar las ideas y concretar los recuerdos de tantas y tantas desdichadas escenas como ha producido esa hecatombe.

Ya sabrán ustedes la causa del horrible siniestro.

Estaba descargando atracado al segundo muelle saliente de Maliaño, el vapor *Cabo Machichaco.*

Serian las dos de la tarde próximamente, cuando al descubrir la escotilla de proa salió una inmensa columna de fuego que se extendió voraznente por la mitad del buque.

La natural curiosidad de las gentes hizo que acudiese una multitud inmensa al lugar de la catástrofe.

Hubo algunos arrojados y decididos que se lanzaron á la cubierta del vapor, libre del fuego, con el objeto de ayudar al salvamento de la carga.

Se hacian esfuerzos inauditos para dominar el incendio, pero éste acrecia violentamente, amenazando devorarlo todo.

Así seguía el incendio hasta que, á las cuatro y treinta y siete minutos—hora que preciso porque fué en la que se paró el reloj de mi casa—se oyó una horrible y formidable detonacion.

No es posible referir lo que entonces sucedió. La multitud corria en todas direcciones, loca y ciegamente. Las personas atropellábanse sin darse cuenta de la situacion.

Yo, que estaba en aquel mismo momento en los trabajos de una fábrica que estoy construyendo en Maliaño, á 500 metros del muelle, no sé ni siquiera lo que me sucedió. Solo vi una nube de humo, pedazos de carbon y metralla.

En el emplazamiento de mi fábrica en construccion, cayeron grandes pedazos de hierro, algunos de los cuales pesan seis arrobas.

Todos los que estaban en Maliaño en el sitio en que me encontraba yo, nos salvamos milagrosamente, pues puedo asegurar á ustedes que entonces cayó sobre todo Santander una verdadera lluvia de pedazos de hierro.

No sé cual es el número de víctimas. ¿Quién lo sabe? Las desgracias son incalculables. En la carretera de Maliaño hay montones de cadáveres hacinados y número extraordinario de heridos, que lanzaban gritos horribles de dolor y espanto.

Yo me dirigí á mi casa corriendo, y al llegar al muelle tuve que retroceder movido por el sentimiento de horror que produjo en mi ánimo aquel indescriptible espectáculo de desolacion, tristeza y muerte.

No se conoce suceso igual. Son muy pocas las familias de Santander que no han tenido alguna desgracia.

En la mia, afortunadamente, no tengo que lamentar incidente desgraciado. Solo una hija mia, casada, que vive en la calle de Wad Ras, distante del muelle Maliaño doscientos cincuenta metros, próximamente, tuvo que abandonar apresuradamente con sus hijos la casa que habita, porque se hundia el cielo raso de las habitaciones.

Pasó la noche en el Sardinero con unos parientes mios.

En la mayoría de las casas de Santander ha ocurrido lo mismo que en la de mi hija.

En el momento de la explosion, creimos todos los vecinos de Santander que habia estallado un petardo en nuestros respectivos domicilios.

La gente que llegó á Santander procedente de los pueblos inmediatos á la capital y comprendidos en el límite de Torrelavega, dice que ha sentido la explosion.

Los trenes llegan á Santander atestados de vecinos de esos pueblos, que creian encontrarnos á todos aplastados.

Los detalles de la inmensa desgracia son infinitos.

Aquello es horrible, espantoso, inmensamente triste. Se han quemado las casas de la calle de Mendez Nuñez, el depósito de tabacos, la manzana de casas donde vive don Nicolás Gutierrez, persona conocidísima en Santander.

Cuando yo salí de allí aun continuaban los incendios, aunque muy dominados.

El espanto que en Santander reinaba era extraordinario; la intranquilidad inmensa.

Pocas horas antes de mi salida de Santander, corrian las gentes por las calles, alocadas, sin rumbo fijo.

El vapor que tiene allí la Compañía Trasatlántica para remolque, y que estaba al costado del *Cabo Machichaco*, se hundió en las aguas con toda su gente: cuarenta hombres y el capitan señor Jaureguizar.

Fué encontrado el cadáver del conocido boticario don Emilio Corpas.

[illegible]

El cloral que entra en la composicion del Jarabe de Follet es un poderoso antiséptico, es decir, un agente que preserva de la corrupcion los cuerpos orgánicos. Un frasco de Jarabe de Follet, empezado, puede conservarse indefinidamente sin alterarse. Esta propiedad es una mas entre las preciosas cualidades de este medicamento que se ha revelado como tan eficaz contra ciertas enfermedades en que los desórdenes nerviosos y el insómnio son causados por gérmenes infecciosos. Así, el Jarabe de Follet ha dado resultados superiores á toda otra medicacion, en la coqueluche, en la corea, en las convulsiones de los niños, en la eclampsia y en la albuminaria, etc. 3484-dc.5

Muebles, pianos y alfombras—Gomensoro rematará hoy mártes 5, á las 12 1/2, en su casa calle Piedras núm. 134, cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, porcelana, mostrador, armazon y variedad de artículos.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses hamburgueses é italianos. Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 45 y 41. 9-perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO «Vino Chassaing»

Deuda Consolidada

El Banco Francés presta dinero sobre dichos valores al interés anual de 4 á 6 por ciento, segun aforo. 52-perm.

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928

(Paso del Molino)

3210-fb.6-2.ª pag.

SE ALQUILA

Una casa en la calle del Durazno núm. 273 A.—Contiene doce piezas grandes y ventiladas y demás comodidades.

Darán razon en el almacen del señor Eugui, esquina Durazno y Yaguaron. 3482-en.1.º

33 años de experiencia

La Sociedad de Seguros sobre la vida La Equitativa de los Estados-Unidos ofrece á los que se aseguran la póliza mas sólida y mas liberal.—Su póliza tontina libérrima es sencilla y concisa.—No tiene restricciones despues de un año y es absolutamente indisputable despues de dos años.—La mayor seguridad y las mayores utilidades. Efectúa seguros sin demora.—Abona inmediatamente los siniestros y pólizas vencidas, sin referencias á la casa matriz. Compra derechos de asegurados sobre seguros á la órden.—Capital $ 153.000.000 oro.—

[illegible]

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 4 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Deuda Consolidada

4,700 $ para el lúnes	34.50	%

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

25 acciones al contado	14.10	c/una
50 idem idem	14	»

Deuda Interior Unificada

10,000 $ para mañana	33.30	%

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

15 acciones para mañana	14	c/una

Cédulas A

10,000 $ para mañana	33.50	%
5,000 » idem idem	33.50	»

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	34.50	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

45 acciones para mañana	13.90	c/una

Deuda Interior Unificada

6,000 $ para mañana	33.20	%

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario,	4.33 á 34.
»	comercial,	4.35 á 36.
» Italia	bancario,	6.08 á 10.
»	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	51.
»	comercial,	51 1/8 á 3/16.
» Francia	bancario,	5.34.
»	comercial,	5.36 á 38.
» Amberes	bancario,	5.34 á 34 1/2.
»	comercial,	nominal.
» Rio Janeiro	bancario,	23.150 á 200.
»	comercial,	23.500 á 600.
» Buenos Aires	bancario,	1/16 á 1/8 premio.
»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 7 á 8 %.

» vales, convencional.

[illegible]

De Soriano, 1 novillo y 57 novillos, conducidos por T. Centurion y vendidos por Curbelo á 19 pesos novillo y 12 1/2 novillo.

De Canelones, 25 vacas y 30 vacas, conducidas por D. Dutra y vendidas por Pereyra á 12 pesos.

De Tacuarembó, 20 vacas, conducidas por Santos Arrisaleta y vendidas por Amespil á 13 1/2 pesos.

De Canelones, 4 bueyes, conducidos por J. Curbelo y vendidos por Sosa á 15 1/2 pesos.

Del Durazno, 46 vacas y 42 novillos, conducidos por Iturregui y Leanis y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y 13 1/2 novillo.

De la Florida, 2 bueyes, 60 novillos y 73 vacas, conducidos por S. Rovaina y vendidos por Pereyra á 18 pesos buey, 14 1/2 novillo y 9 1/2 vaca.

Del Durazno, 37 vacas y 7 vaquillonas, conducidas por D. Laurnaga y vendidas por Lopez á 4 ps. vaquillona.

De San José, 117 vacas, conducidas por J. Harraz (hijo) y vendidas por Palú á 13 pesos.

De Rio Negro, 126 vacas, conducidas por Andrés Palma y vendidas por Viñoli á 13 1/4 pesos.

Del Durazno, 69 vacas, conducidas por F. Peña y vendidas por Viñoli á 9 1/2 pesos.

Del Salto, 52 vacas y 1 ternero, conducidos por José M. Casañes y vendidos por Pereyra á 10 1/2 pesos vaca y 3 1/2 ternero.

De Canelones, 23 terneros y 3 vaquillonas, conducidos por S. Sosa y vendidos por Pereyra á 2 1/2 pesos ternero y vaquillona.

De Canelones, 53 novillos y 26 bueyes, conducidos por R. Ayala y vendidos por Viñoli á 12 pesos novillo y 17 1/4 buey.

De Tacuarembó, 65 vacas, conducidas por Pereyra y Brega y vendidas por S. Pereyra á 11 pesos.

De Montevideo, 22 vacas y 106 novillos, conducidos por M. Gonzalez y vendidos por Apestegui á 11 1/2 pesos vaca y 17 1/2 novillo.

De Canelones, 20 vacas, conducidas por S. Sosa y vendidas por Pereyra á 8 pesos.

Del Durazno, 23 vacas, conducidas por B. Silveira y vendidas por Amespil á 9 1/2 pesos.

De Treinta y Tres, 6 bueyes, conducidos por Juan F. de Araujo y vendidos por Bentancor á 15 pesos.

De Tacuarembó, 94 novillos, conducidos por Cirino Lopez y vendidos por Amespil á 15 pesos.

Del Durazno, 140 novillos, conducidos por Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á 15 pesos.

De la Florida, 4 novillos, conducidos por Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á 16 pesos.

De Tacuarembó, 138 novillos y 1 vaca, conducidos por A. Camacho y vendidos por Curbelo á 14 pesos novillo 1? vaca.

Del Durazno, 244 novillos, conducidos por Domingo Laurnaga y vendidos por Lopez á 17 1/2 pesos.

De Treinta y Tres, 200 novillos, conducidos por José F. Lucas y vendidos por R. E. Silveira á 15 1/4 pesos.

De Maldonado, 48 novillos, conducidos por Aureliano Silveira y vendidos por R. E. Silveira á 15 pesos.

De San José, 8 bueyes, conducidos por M. Salvete y vendidos por Amespil á 17 pesos.

De la Florida, 7 vacas, conducidas por S. Rovaina y vendidas por Pereyra á 8 pesos.

De Treinta y Tres, 139 novillos, conducidos por Juan F. de Araujo y vendidos por Bentancor á 13 3/4 pesos.

De Canelones, 40 bueyes, 32 vacas y 6 novillos, conducidos por Domingo L. del Pan y vendidos por Pereyra á 16 pesos buey y 10 vaca y novillo.

De Cerro-Largo, 361 novillos, conducidos por M. Saravia y vendidos por R. E. Silveira á 13 pesos.

Del Durazno, 64 novillos, conducidos por Gabriel S. Machado y vendidos por Bentancor á 12 3/4 ps.

[illegible]

BUENOS AIRES, vapor inglés *Tuscany*, á J. R. Schwartz con frutos del país en tránsito.

Dia 4

BUENOS AIRES, el 3 del corriente, vapor argentino *Venus*, de 1072 toneladas, capitan Batemann y 5 tripulantes, á P. Christophersen con 41 pasajeros y en lastre.

SALTO, el 2 del corriente y escalas, vapor nacional *Labrador*, de 252 toneladas, capitan Errandonea y 29 tripulantes á E. Juliá con 22 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á Petit Sere Bolondo y Cª. 2 fardos cuero de becerro.

Del Uruguay—á A. Pino 80 fardos carne tasajo.

De Nuevo Berlin—á S. B. Balparda 121 bolsas lana, á D. Latorre 28 cueros vacunos, 6 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda.

De Dolores—á T. Arteaga y Ca. 37 bolsas lana.

ASUNCION el 26 del ppdo. y escalas, vapor argentino *Centauro*, de 466 toneladas, capitan Rossello y 34 tripulantes, á Balparda y Ca. con 4 pasajeros 33 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á Conde Varela 64 fardos tabaco, á T. Arteaga y Ca. 332 cueros vacunos, 24 atados cueros silvestres, 7 bls cerda, 1 bolsa pluma.

De Buenos Aires—á Sosa Dias y Ca. 5 bultos atadora.

BUENOS AIRES, vapor italiano *Duca di Galliera*, á P. Christophersen con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 2

Por Cámaras

GENOVA, vapor italiano *Orione*, por R. Favaro 5 fardos cueros becerritos, 2 fardos cueros nonatos con 906 kilos, 1 fardos cueros nonatos con 488 kilos.

BARCELONA, vapor español *Antonio López*, por N. Caprario 1 cj plumas con 291 kilos; por S. Scoseria 3 cjs plumas con 590 kilos.

Por Juncal

LA PALMAS, vapor italiano *Duca di Galliera*, por E. Armas 199 bolsas trigo con 21.890 kilos 1 rollo suelas, 1 paquete baquetas.

BARCELONA, vapor español *Antonio López*, por T. Howard 1500 cueros vacunos secos.

NUEVA YORK, barca italiana *Leone*, por T. Howard 1847 cueros vacunos secos.

Por Valentin

NUEVA YORK, bergantin inglés *Alberta*, por F. L. Ruete 600 cueros vacunos.

BARCELONA, vapor español *Antonio Lopez*, por L. Podestá 1.000 sacos afrechillo con 80 kilos cada uno.

Por el Cerro

BRASIL, vapor aleman *Porto Alegre*, por A. Castellanos 558 fardos tasajo con 49.023 kilos; por P. Ferrés 350 fardos tasajo con 30.692 kilos.

VALPARAISO, vapor inglés *Orcana*, por P. Ferrés 49 bordelesas sebo con 10.941 kilos; por A. Castellanos 20 bordelesas sebo con 4.589 kilos; por F. Darrigrand 50 bordelesas sebo con 10.990 kilos, 30 cuarterolas grasa caracú con 3.526 kilos.

Por Victoria

AMBERES, vapor aleman *Braunschweig*, por R. Huxhan 1.936 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

BAHIA, vapor aleman *Porto Alegre*, por Anaya é Irigoyen 1.262 fardos tasajo con 104.115 kilos.

VALPARAISO, vapor inglés *Orcana*, por Anaya [illegible]

Génova y escalas	28	italiano	*Calabro*
Bremen y escalas	30	aleman	*Ohio*
Génova y escalas	30	italiano	*Tasso*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen y escalas	6	aleman	*Braunschweig*
Burdeos y escalas	6	francés	*Portugal*
Génova y escalas	7	italiano	*Montevideo*
Pernambuco	8	aleman	*Byzanz*
Southampton y escls.	8	inglés	*Tamar*
Hamburgo y escalas	8	aleman	*Totmes*
Hamburgo y escalas	9	aleman	*Kambyses*
Amberes y Lóndres	10	inglés	*Siddons*
Porto Alegre y esc.	10	inglés	*Hilda*
Liverpool y escalas	15	inglés	*Britannia*
Génova y escalas	16	italiano	*Sirio*
Valparaiso y escalas	16	aleman	*Osiris*
Valparaiso y escalas	20	inglés	*Iberia*
New-York y escalas	21	inglés	*Coleridge*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 4 AL 9 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Diaz, Alvarez, Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: calle Cámaras 158.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Escribano de gobierno y hacienda: T. de Tezanos.—Oficina: calle del Norte núm. 17.

Juzgado de Comercio de segundo turno—Juez: doctor E. Garzon.—Actuario: E. G. Alvarez.—Oficina: calle Rincon núm. 157.

Juzgado del Crímen de 1er. turno—Juez: doctor J. H. Ballestero.—Actuario: M. Furriol.—Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor don Cárlos A. Fein.—Oficina: calle Cámaras núm. 198.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Oficina: calle Cerrito núm. 150.

Fiscalía del Crímen de 1er. turno—Fiscal: doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Sarandí 125.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y VILAZA

Dia 4

Trámite—Penza y Reyes; Bernasconi con Restano; concurso José España; Mallmann y Muñoz; Bassano y Bula con Bettosini; Ruiz del Valle con Piriz; Carve y Sartori; Marquez y Battini (2); José Vellozo, calificacion de quiebra; procurador fiscal de Flores y sucesion Dominguez; Chiera y compa-[illegible]

ta y Francisco Brunengo; concurso Silvestre Amado; Cazenave y Ca. y Ramos Pereyra y Ca.; P. Brellier y Ca. y concurso Juan B. Scarcella.

Definitivas—F. Villamil y Ca. y Bartolomé Sacarelo.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 4

Trámite—Concurso Giambiaggi y Repetto; Sociedad Vegas Uruguayas; Angel Clerici y Antonio Barrabino; Eduardo P. Olaondo y Comision Liquidadora del Banco Nacional; Juan D. Ruiz y Victor Maurice; Martin Santiago Barrere y Luis Perrera; Juan D. Ruiz y Victor Maurice; Roque Muzio y Bellini hermanos; Liendo Sacarello y Compañía; Juan B. Rossi; Gabriel Martinez y Luis Sívori; Vicente Mas y Arévalo y Perez; María Boschi; Américo S. Gabitto; Aquilino Berro y Manuel Oillar; Sociedad La Estrella y Abelardo Granaroli y tercería José Granaroli, (2); Mallmann y Ca.; Samuel B. Hale y Ca. (2); Banco Hipotecario del Uruguay y Ernesto Antonio de Moraes; Sebastian Fulquet y Sugasti é hijos; Alfredo Guimerá y Julio B. Barbat; Mariana Louque y José Echeguía; conc. Dionisio Helguera; Juana Valverde de Gallego y Francisco Onetti; José Miguel Iriarte; Caja de Crédito Uruguayo Francisco Onetti; conc. Serafin Campanone; Enrique Agorio y Martiniano Zabaleta; Juan M. Peluffo y Juan Saldamando; Francisco Pietra y Milhomens y Ca.; Cristóbal Amondarain y José Echeguía y Ramon Maneiro; Teodoro Castiglioni y Angel Brian.

Interlocutorias—Isidro Fortuni y conc. Abbondanza y Belando; conc. Abbondanzza y Belando y Porto Correa.

Definitivas—Andres Puyol y Cárlos B. Gonzalez.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Cárlos Montero, antecedentes; Antonio Brea, cumplir el artículo 113 del Código Civil; María Silva de Salas, sucesion; Francisco Belen (hijo), rectificacion; Gonzalez y Aramendi con Julio M. Clavelli; Ignacio Milano con Juan Qurotto; Isidoro Cresso Passos, segunda copia de una escritura; Anselmo Basarte con Tales Rucker; Jacinto Cheto con Domingo Real; Adela Close de Silva, rectificacion; Juan F. Lleveda con Pedro Raffo; A. Dutrenit con Pablo Budela; Gines Montaner con Bartolo Dorge; Modesto Leira, depósito de su menor hija Juana; C. Castro con Francisco Viñas; Pastora Sanchez, informacion; Julio Gomez, tutela; Jacinto Vera con Joaquin Bello; Domingo Bernat con Juan Figoli; D. Escalada con Fernando Velasco; Agustin Castro con Edelmira M. de Alzaga; Lacau y Galup con F. del Busto; Atanasio Hernandez con Junta Económico Administrativa; Juan Calones, auxiliatoria; Guillermo Rosetti con Angel Castiglione y E. Amadeo; A. Badano de Tognarelli con Juan Scapuccio.

Interlocutorias—Ramon Rivera y Ca. con Luis Brenta; Fiscal de lo Civil, tutela del menor Santiago Razetti; Juan María Mengelle Mouret con Leon Jude; Fidel Nicoletti con Isabelino Loguidice ó Lo Judice.

Definitivas—Cárlos Beufi, auxiliatoria; F. Porta, sucesion; C. Barboni con Pedro Callorda.

Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

1.20; asientos de galería, 1.ª fila, con entrada, 0.80; entrada general, 0.80; id de galería, 0.60; id paraíso, 0.40; media entrada, 0.40.

—Quedan suspendidas las entradas de favor.

Nota—La galería (antes cazuela) queda habilitada para señoras y hombres.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.

—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

A las 8 3/4.

Politeama Oriental—Calle Andes y Mercedes—Empresa: E. Moccia—Temporada de verano—Compañía cómico lírica italiana dirigida por el popular artista Eduardo Moccia.

Hoy lúnes 4 de Diciembre, variada funcion.—A pedido general, la comedia en un acto: *L'ufficiale ordinanza per mezz'ora*. Estreno de la ridiculísima petipieza del repertorio napolitano, titulada: *Tre topi in trappola* (Tres ratones en la ratonera).—Concluirá la funcion con el aplaudido vaudeville: *La clas d'asen* (La escuela de los burros).

A las 8 3/4.

Precios—Palcos sin entradas $ 1.00; sillones, 0.20; lunetas, 0.10; entrada general, 0.10.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 4 del mes de Diciembre de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **Adolfo Fossati**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Gavi Ligure el dia 17 del mes de Mayo de 1869, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 255, de profesion comerciante; hijo de don Francisco Fossati, italiano, viudo, de 58 años, comerciante, residente en Italia, y de doña María Bailo de Pedro, italiana, que falleció en Italia el dia 14 de Febrero de 1892; y 2.º Doña **Adelina Rayneri**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Torino el dia 26 del mes de Setiembre de 1873, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Vazquez núm. 29, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Rayneri, italiano, de 71 años, casado, rentista, y de doña María Amanda Soustre, de 58 años, francesa, labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia dos del mes de Diciembre del año de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Silverio Lasala**, de 24 años, oriental, soltero, empleado, domiciliado en la calle Gil s/n., hijo de don Augusto Lasala, viudo, oriental, de 81 años, domiciliado en el Camino Millan s/n y de doña Fructuosa Garabal, oriental, finada; y doña **Cármen Rodriguez**, de 16 años, oriental, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Gil s/n., hija de don Angel Rodriguez, casado, oriental, empleado, de 54 años y de doña Cármen Silva, oriental, de 47 años, labores, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

AVISOS DEL DIA

Capataz de estancia Se necesita un hombre que sea inteligente en el cuidado de ovejas y ganado vacuno y buen campero.—Inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta y aptitudes.—Ocurrir calle Cerrito núm. 88. 3512-dc.22

Milord Se desea cambiar un milord en muy buen estado por una volanta americana de 4 ruedas, vuelta entera y con poco uso. Dirijirse, calle Queguay 24. 3510 dc.7

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de la firma social Seijo y C.ª, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 67, el dia 10 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de procederse al nombramiento de las personas que han de verificar la exactitud del balance presentado para solicitar moratorias.—Montevideo, Diciembre 4 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Abbondanza y Belando, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 13 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta, se en-[illegible]

suma de 4770 $ 80 cents. que fueron tasados en 3339 $ 63 cents. y cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 2.226 $ 42 cents.

Excelente oportunidad para que los deudores de empedrados puedan pagar éstos con un 63 % de rebaja, pues en la tasacion hay bonificacion de 30 % y 33 % en la diferencia, por virtud de la rebaja de la 3.ª parte en la venta. Estos créditos, como es sabido, persiguen á la propiedad, cualquiera que sea su dueño y el comprador sabe que tiene derecho desde la adquisicion de los créditos á los intereses que devengan.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 67, venderé en remate público y al contado, en oro sellado, por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean 2226 $ 42 cents., dichos 24 créditos.

Esta venta la verificaré por órden del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas, en el incidente que agita don Manuel de Soto por sus honorarios y reembolsos.

El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta el 10 % de ella, á los efectos de la ley; y para mas datos é informes, los interesados pueden ocurrir al Juzgado y al rematador, en su casa calle Convencion núm. 299, de 11 1/2 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 3511-dc.5

AVISOS GENERALES

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-1894.

Angel J. Moratorio Abogado—Estudio, Misiones 138. Domicilio, Florida. 2920-dc.1646

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 36-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 45-pm

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 380. 87-perm

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 12 á 3 p. m. [illegible] -perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 279, entre Queguay y Rio Negro.—Consultas de 1 á 3.—Teléfono Montevideo 333. 3177-dc.2

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A. 40

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 [illegible]

[illegible]

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí—206 A calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 134 esquina Queguay. 51-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93 46 pemr.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 465. perm.

[illegible]

mercería por valor de diez mil pesos.—En la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 11, MARTES 12 Y DIAS SIGUIENTES, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de mercaderías averiadas, para tenderos, merceros, etc., etc.

Hay terciopelo, sederías, cortinados y géneros variados.

Pido puntualidad.

Venta despachado y al contado.

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, juegos sala, biblioteca, escritorio, aparadores, mesas comedor, idem de centro, id de luz, camas matrimoniales y de una plaza, cocina económica francesa, lámparas de colgar, id de sobre mesa, floreros, copas, vasos, sillas, gran presion para cerveza, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de ricas creas y truès 4 anchos, toilette de menaje para sábanas, alemanisco de hilo, manteles y servilletas de id, cotin de hilo, paños para cocina, toallas italianas de hilo y algodon, camisetas varias clases; medias y calcetines; pañuelos de seda, hilo y algodon, cortes de casimir para traje; casimir en piezas por metros; trajes hechos para hombre y niño; una partida sombreros galeritas, baules, colchas de algodon, carpetas de hule para mesa y cantidad de artículos que no detallamos por su gran extension.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor para ser vendido al mejor postor.—Remates permanentes sábados y miércoles. 68-perm.

Vicente Mayol

JUDICIAL

De los buenos y confortables muebles pertenecientes á la testamentaría de doña Calixta Isasmendi de Barboro, con autorizacion del señor juez letrado de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de dicho mueblaje consistente en sala, antesala, escritorio, dos dormitorios, comedor, vestíbulo, etc.—En la calle Sarandí núm. 253, altos.—Venta sin base y al mejor postor.

Próximamente detalles.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Llamo la atencion á los deudores de empedrados construidos por don José Barreiro. De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas procedentes de empedrados hechos por don José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican importantes en total la [illegible]

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

	$ 470 0
The London and River Plate Bank	100 00
The Montevideo Water Works C.º	50 0
Diego Young Esq.	30 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	23 50
Murray Griffiths Esq. (London)	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	9 32
Guillermo Lyons Esq.	5 00
T. J. Phillipps Treby Esq.	4 70
Ed. Ware Esq.	4 70
— Pinkfoss Esq.	480 14
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	$ 1200 89
	» 100 00
Messrs. Price Brost & C.º Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84
Donations received by H. C. Allen Esq. in London	
Railway Signal C.º	25-0-0
John Duguid Esq.	10-0-0
James Duguid Esq.	5 5-0
Cochrane & C.º	2-2-0
Oldbury Wagon Co.	2-2-0
Vacuum Brake Co.	1-1-0
Merss. Hunt & Sacré	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England	
A. Crawford Esq.	5-0-0
R. Frewin Esq.	2-2-
H. Perry Esq.	1-1-0
	pemr

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 13-perm.

Uva de Harriague para vino tinto—Se hacen contratos hasta una cantidad limitada, á recibir en cascos en la Estacion Central del ferrocarril.—Para tratar, dirigirse á F. Cornu, Convencion 265 y **A. Lermitte y C.ª**, Cerrito 80 A, únicos agentes. 91-perm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm

LA GRAN FABRICA

De plumeros, escobas y cepillos

DE

JOSÉ INSUA

La mas antigua, la mejor y mas acreditada, avisa al público y á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su establecimiento á la calle Uruguay 31, esquina Florida 78; habiendo hecho una reforma completa y garantiendo precios sin competencia. En esta casa se hace toda clase de escobas, plumeros y cepillos para molino y para toda clase de máquinas.

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo y se lleva á domicilio. 85-perm.dpm.

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman 6!-pe

John S. Burnett

3384-fb.21-3.ª pág.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que pueden ocurrir á la oficina de la contaduría, calle Rio Negro, desde el 20 del corriente, de diez á doce y de dos á cuatro, con exclusion de los sábados, á recojer el cheque para cobrar un dividendo de 1 %, correspondiente al año que terminó el 30 de Junio ppdo., y el interés devengado sobre las acciones de 5 % de 1893, por el semestre concluido en igual fecha.

De conformidad con las condiciones de emision de las acciones de 5 % de 1893, éstas han pasado á formar parte (desde el 1.º de Julio de este año) del stock ordinario de la Compañía, y en consecuencia, los actuales certificados de dichas acciones serán canjeados por certificados de stock y por igual valor.

Montevideo, Noviembre 17 de 1893.

3350-dc.17 *Horacio Garcia Lagos*, Representante legal.

Empresa Virginio Perez

[illegible]

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar del elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

ATENEO DEL SALTO

Llámase á propuestas por todo el corriente mes para la construccion de un edificio social, con arreglo á los planos y condiciones que obran en la Secretaría del centro.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mayores ventajas ó de rechazarlas todas, si así lo tuviese por conveniente.

Todas las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el último dia 30 de Noviembre á las 8 p. m., pero la Junta Directiva podrá aplazar su aceptacion ó rechazo, si á su juicio ellas requiriesen un estudio detenido.

Salto, Noviembre 8 de 1893.

3269-dc 10 *La Junta Directiva.*

Privilegio de invencion

Acordado por los SS. GG. de las RR. Oriental y Argentina

Al pan y pastas alimenticias Mouret

Estos son el *nec plus ultra* de cuanto producto alimenticio se conoce; su poder nutritivo se considera triple del de la misma carne y décuplo de todas las pastas conocidas; son el alimento mas adecuado para los diabéticos, enfermos, delicados de estómago y todos aquellos que hallándose ocupados en trabajos sedentarios, necesitan bajo un volúmen reducido un alimento muy nutritivo, asimilable y de fácil digestion.

Estas pastas en cuya elaboracion entran como elementos principales el gluten y el jugo de carne, en vez de agua, vienen á llenar un vacío que imperfectamente se trataba de hacerlo con los extractos y otros preparados de carne demasiado reducidos, por lo que resultan ser muy inferiores á este nuevo producto.

Solo se elaboran y se expenden en la calle Pastor núm. 54, **Panadería mecánica á l'Etoile de France.**

Tambien se hace pan y fideos de gluten y demás artículos del ramo de 1.ª y á precios ínfimos.

3456-dc 29-dpm.

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

Habiendo terminado la escrituracion de la casi totalidad de los terrenos de esta sociedad, de conformidad al aviso publicado en Febrero del corriente año y no habiendo concurrido aun un resto de acciones á cangearlas por terrenos, sin embargo de haber vencido el plazo para presentarse en Mayo del corriente año, se avisa á estos últimos que va á procederse al remate de esos terrenos y depósito consiguiente del líquido producto, en un Juzgado, á la órden de quien corresponda.

Escritorio provisorio, Sarandí 124.

Montevideo, 29 Noviembre 1893.

3481-dc 10 *El secretario.*

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

El mejor surtido se acaba de recibir en la

PAPELERIA GALLI

De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó

92-perm.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

Sociedad Anónima

MONTEVIDEO

3265 dc. 9-2ed.3.ª pag.

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

93-perm.3.ª pág.ed.m. *El secretario gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—SOLIS—53 (ALTO) 37 pm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

426-128—CALLE DEL CERRITO—426-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 75-prm

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend, den 16 December 1893

Abends 9 Uhr

ORDENTLICHE GENERAL-VERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG:

1. Jahresbericht und Rechnungs-Vorlage.
2. Etwaige antraege der Herren Mitglieder.
3. Wahl des neuen Vorstandes.

Montevideo, den 2 December 1893.

3494-dc.16 *Der Vorstand.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, armazon, mostrador, division de escritorio, 1 piano y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 5 de Diciembre, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Un piano perpendicular. 3385-nv.22

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería, vinos finos y demás objetos que pertenecieron al señor don José B. Weiseles.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL DOMINGO 17 y LUNES 18 de Diciembre, á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de fierro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tílburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al óleo de Riotuo, Marichal, el célebre cuadro de M. Cueiz La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

Bodega: con un selecto surtido de vinos finos como ser Oporto, Jerez, Burdeos, etc., etc.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado 16 de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 1 charrete y 1 máquina de soda para botellas y sifones—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 5 Y MIERCOLES 6, á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

Muebles, nuevos y usados; 1 charrete, 1 máquina para soda y demás muebles, mostradores y maderas á la vista. 3459-dc.1.º

Rafael Ruano y Ca.

[illegible]

cio para Hotel y cuantas construcciones y mejoras contengan, situadas ambas en esta vieja ciudad, compuesta la primera de 5249 metros 22 decímetros cuadrados, que lindan por las calles Piedras, 25 de Agosto, Patagones y Gounouilhou, hoy Dársena; y la segunda manzana comprende un área de 2667 metros 33 decímetros tambien cuadrados, que lindan por el Sur con la calle Cerrito; por el Norte con la de las Piedras; por el Este con la de Patagones y por el Oeste con la de Gounouilhou hoy Dársena.—Se fija como base para la venta, la suma de cuatrocientos seis mil veintiseis pesos diez y ocho centésimos, y el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales, previniéndose á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la suma de $ 384,100 en títulos hipotecarios de las séries C ó D á la par y el resto en oro sellado.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Noviembre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3363 nv.19

Fernando Pou

JUDICIAL

De la acreditada é importante Cervecería Nacional, sita en la ciudad de San José, frente al gran hipódromo de esa ciudad, á cinco cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay—El paraje mas pintoresco de los alrededores del pueblo, rodeado de quintas y con el rio San José al lado.—A la mas alta oferta en un solo lote.

El dia 6 del entrante Diciembre á las 3 en punto de la tarde, en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149, entre Rincon y Sarandí, se procederá á la venta á la mas alta oferta de la mencionada Cervecería Nacional con todos sus útiles, terrenos, edificios y maquinarias adheridas al edificio, consistente en un edificio de material recien renovado y reconstruido de 20 metros de frente por 25 de fondo, dividido en la forma siguiente:

3 sótanos con paredes de granito abovedados y con piso de portland; ante-sótano donde se encuentran las cañerías de aguas, con un elevador de Viena, escalera de piedra, un aparato para filtracion de cerveza con caños de cautchouc, aparatos isolarométricos sistema Enzinger, aleman; frente á este sótano está el de fermentacion, de 9 metros de largo por 5 de ancho, mas ó menos, y cuatro de altura conteniendo tirantería de hierro con la bóveda misma, un aparato bronce, etc.

Otro sótano contiguo de 14 metros de largo por igual ancho y altura del anterior para depositar la cerveza, con tirantería de hierro, con ventilacion moderna.

Primer piso: Piezas de material para habitaciones y escritorios, una reparticion ocupada por una máquina para hacer hielo (50 kilos por hora) con sus calderas y un motor de cuatro caballos de fuerza sistema Vass Littman, receptor de agua, una botellería, una buena máquina para fabricar gaseosa y soda, marca H. Lachapelle, de Paris.

GUERLAIN

PERFUMISTA
15
Calle de la Paix

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambarada, Almizclada para el pañuelo, Agua de Colonia RUSA para el tocador, Sapoceti Jabón de tocador, con esperma de ballena. — Crema saponina (Ambrosial cream) para la barba. — Crema de Fresas y crema de Pepinos para dar frescura y suavidad al cútis. — Stilboïde, cristalizado y fluidó, para dar brillantéz á los caballos y á la barba. — Agua Ateniense y Agua Lustrál para lávar la cabeza. — Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador. — Alcoholato de Cochlearia y de Berros para la boca. — Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Pao-Rosa, Jicky, Rits, Skine, Rococo, Shore's caprice, Maréchale Duchesse. — Polvo de Cipris para dar blancura al cútis, Eau Hégémonienne, Hydral.

PARIS

Seccion para la elaboracion de la cerveza consistente en dos tachos de hierro con fondo de cobre, de 25 hectólitros cada uno, tina con filtros de hierro y cobre, canilla, bombas, pileta, cañeria de cobre galvanizado, etc.

Un refrescador circular á turbina Patent Hotbz, otro id plano de zinc, un tostador para la fabricacion de la molta, una pieza para despacho de cerveza con bomba de presion, cajon frigorífico, estantes, vidrieras, etc.

Dos graneros para depósito de cebada, donde se hallan instaladas las máquinas de limpiar y de germinar la cebada y malta, marca Book, Alemania, un molino de triturar, cilindro oscilante, marca Nook Yonk Praga, (austra) -Dos aparatos para limpiar granos—A mas, un espacioso comedor, contiguo al espacioso edificio, caballeriza, altillos, máquinas para triturar maiz, galpones techo de zinc, depósito de hielo, carpinteria y herreria en galpon separado, techo de zinc.

Dos grandes manantiales con bombas y cañerias completas para dar agua al establecimiento.

En seguida, el terreno contiguo á la cerveceria lindando con la misma, cercado con alambre y postes de ñandubay nuevo, arboleda, etc., que consta de tres cuadras y 8400 varas cuadradas segun lo determina en junto el siguiente edicto:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.ª turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del ent ante, á las 3 de la tarde y por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Un terreno sito al Norte de la ciudad de San José, compuesto de 3 cuadras y 8400 varas cuadradas, ó sean 2 hectáreas, 83 áreas, 34 cents. y 63 decs tambien cuadrados, lindantes por el Norte con la sucesion de don José B. Larriera, por el Sud parte con doña María Fuero y parte con don Ernesto Weltschi, por el Este parte con don Braulio Sequeira y parte con el propio Weltschi, y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Larriera; y 2.º Otro terreno en la misma ciudad de San José con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 1600 varas iguales á 1180 metros, 60 decs y 96 cents. cuadrados, con 34 metros 850 mils. de frente al Sud sobre calle pública por medio con doña María Fueso por igual fondo lindando por el Este tambien con calle pública, pues forma esquina con propiedad de don Braulio Sequeira y por el Norte y Oeste con terreno de Grune. La venta se efectuará en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 147, y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Tomás Guillermo Nassau Grune y los sucesores don Francisco Viviam Edveerds contra don Ernesto Weltschi, previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo Noviembre 16 de 1893. *Juan José Peyrallo.*

Nota—Para mas datos ocurrir al rematador ó al Juzgado donde están á la disposicion de los interesados los autos de este juicio.

Acto continuo: Por cuenta de la señora viuda doña Clara Edwards se procederá á la venta de la propiedad y terreno lindero á la anterior compuesta de 12321 varas cuadradas que lindan por el Norte calle por medio con la sucesion de don Juan B. Larriera, por el Sud con Bruno Sequeira, por el Este camino á la laguna Varela y por el Oeste calle por medio con el huerto 138.

El edificio es de material con 18 varas de largo por 8 1/2 de frente con tres hermosas piezas, piso pino de tea, despensa, letrina, altillo y todo está cercado por alambre y postes de ñandubay.

Esta propiedad era la habitacion del dueño de la cervecería.

3330 nv.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto numeros 97 y 99.

EL JUEVES 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En seguida:

Una partida balas papel estraza y una id de té Souchong fino, para familias, en cajones de 50, 20 y 10 libras.

3496-dc 3

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!! -Para pago de hipoteca — Títulos de primer órden—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle de Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá. Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa-quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero recelo de fin de año. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 5 de Diciembre del corriente año á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. y por mas referencias, verse con el rematador, Paysandú 241B. 3353 nv.18

Jaime Maeso

A grandes plazos, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay —EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion treinta magníficos solares con frente á la calle Agraciada, avenida al Prado y otras —Pagaderos en 40 mensualidades— Solares chicos y grandes, apropósito para casas, jardines y quintas, situado en el paraje mas lindo y concurrido de los alrededores de la ciudad— Hay lotes frente á la Legacion Argentina, una esquina á la calle Agraciada y otros sobre la avenida 19 de Abril que conduce al Prado, nuestro principal paseo, y los demás con frente á una calle vecinal que arranca de la de Gil—No hay localidad mas apreciada que aquélla ni paraje mas pintoresco—30 solares rodeados por todas nuestras mas valiosas quintas y centros de paseo.

En aquella solicitada localidad nadie vende hoy una vara de terreno, porque todos tienen la conciencia del valor siempre creciente y del porvenir que les está reservado á los terrenos ubicados en aquel paraje.

El Banco Hipotecario obedeciendo á su espíritu liberal en favor de los que carecen de medios para adquirir terrenos al contado, les ofrece con este remate una magnífica oportunidad, en la cual pueden [illegible] comprar buenos y bien situados solares mediante una pequeñísima suma que abonarán cada mes, pues la venta se efectuará en **40 mensualidades** de plazo, entregando el terreno comprado en el acto de ser pagada la primera cuota.

No olvidarse que con solo seis ó diez pesos mensuales pueden adquirir en cambio un soberbio lote con frente á la calle **Agraciada, avenida al Prado y otras**, situados en el paraje mas lindo de la ciudad.

Nadie puede ofrecer terrenos tan centrales é importantes como estos, en condiciones tan ventajosamente convenientes, circunstancia que deben tener presente los que quieran emplear bien y con provecho sus pequeños ahorros.

En estos momentos en que nadie vende sus tierras, porque todos conocen la depreciacion de ellas, es realmente de tenerse muy en cuenta la resolucion del Banco Hipotecario ofreciendo hoy sus mejores terrenos en condiciones de pago tan liberales.

La persona que desee formar una quinta, puede adquirir varios solares contiguos y tendrá entonces un frente de ochenta ó cien varas, por ciento veinte á cincuenta varas de fondo.

El lote núm. 37 del plano respectivo, con frente á la calle Agraciada esquina á la de Gil, será vendido en esta forma: Una cuarta parte del precio que se obtenga, al contado y el setenta y cinco por ciento restante, pagadero en seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses de plazo y los demás lotes ya tengan frente á la Avenida al Prado, á la calle Gil ó á una calle vecinal que arranca de esta última, serán sacrificados en

40 mensualidades

de plazo, sin interés y entregando el terreno ad-[illegible]

quirido en el acto de efectuarse la primera entrega.

Reclamo especialmente la atencion de los compradores de terrenos sobre este importante remate, llamado por su carácter liberal á producir una verdadera revolucion entre los que no pudiendo comprar al contado, aceptan estas ventas como el único medio de constituirse propietarios. La verdad es que este remate bajo cualquier aspecto que se le juzgue tiene que interesar á los desheredados de la fortuna, á quienes se les presentará el único y mas seguro medio de emplear sus ahorros, adquiriendo terrenos que cuando acaben de pagarlos, valdrán tres ó cuatro veces el precio que hoy puede costarles.

La situacion de estos terrenos no puede ser mas linda ni mas valiosa y esta circunstancia hace que llame mas la atencion sobre las condiciones liberales con que se ofrecen vender.

Todos los solares se entregarán amojonados y al comprador que quiera pagar al contado se le hará n descuento ventajoso.

Los títulos que son de primer órden están á disposicion de los compradores en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Zabala núm. 149.

El comprador del lote núm. 37, consignará $ 50 en garantía y por los demás $ 10 por cada lote, previniéndose que si la cuota mensual excede de esta suma, el comprador entregará hasta completarla y si es menor, se le devolverá el excedente, quedando paga la primera mensualidad.

Los trenes gratis que conducirán á la concurrencia, ida y vuelta, partirán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel á las 2 en punto.

Por planos y otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 3365-nov.19

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

De un crédito hipotecario de 2500 pesos, que grava una propiedad ubicada en San Cárlos, departamento de Maldonado, situada en la posicion mas importante y con frente á la Plaza 25 de Mayo por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97 y la calle 18 de Julio núms. 56 y 58, edificada en un terreno de 10 mts. 10 de frente á la calle Ituzaingó por 46 m. 20 que por formar esquina dá frente á la calle 18 de Julio, que compone un área superficial de 466 62 m/c. o sea 632.307 v. cuadradas; tasada dicha finca y terreno en la cantidad de $ 3 382,70 cts.

EL MIERCOLES 6 de Diciembre, de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 67, procederemos á la venta del referido crédito hipotecario de $ 2500 con el interés mensual del 1 %, con arreglo al siguiente edicto:

Almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por los señores Sotari y C.ª contra don Pedro Garibaldi y Vicente Conta, se va á proceder á la venta el dia 6 del entrante, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, con asistencia del alguacil y actuario, de un crédito hipotecario que grava una propiedad ubicada en la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, con frente á la Plaza 25 de Mayo, por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97, y á la calle 18 de Julio con los núms. 46 y 48. El terreno sobre el cual está edificado mide 10 metros 10 centímetros de frente á la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado con todas sus mejoras en la suma de *tres mil tres cientos ochenta y dos pesos con setenta centésimos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la dicha tasacion.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 %) del precio á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 11 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas pormenores, ocurrirá nuestro escritorio Zabala núm. 155. 3298-nv.14

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa Depósito Judicial, calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor por órden del señor juez letrado departamental, en los autos de doña Espectacion Elhauri de Bonavia con Enrique Musqués, una zapatería completa, á saber: Gran cantidad de hormas, botines de todos tamaños, zuecos, botas, etc.

Además, escritorios, mostrador, un biombo chinesco, cuadros, espejos, et., etc.; todo en muy buen estado.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor, por órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, las existencias del intestado Miguel Palomeque, consistentes en muebles y ropas.

Por mas informes en mi escritorio. 3437-nv.28

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

Al mejor postor—De 3 mesas telefónicas.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos 3 mesas telefónicas de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos seguidos por don Juan M. Lawes contra don Tomás Perrit. 3505-dc.3

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de 2 fracciones de campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situadas en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro y conocidas por Las Flores.

La primera fraccion se compone de 6100 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el Arroyo Grande; por el Sud con el Arroyo Sauce y con la otra fraccion que vá á reseñarse; por el Este con el arroyo Las Flores y Sauce Chico y por el Oeste con el Rio Negro.

La segunda fraccion se compone de 8098 cuadras y 3703 varas cds., lindando por el Norte con la cañada del Sauce y con la fraccion antes deslindada; por el Sud y Oeste con el Rio Negro y por el Este con el arroyo del Sauce Chico.—Area total: 14198 cuadras y 3703 varas cuadradas.—Tasacion $ 172.865,68 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ 115.243,78, pudiendo entregar el comprador hasta la suma de $ 112.300 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA SABADO 23 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala núm. 65, procederé á la venta al contado y en un solo lote, de este superior campo, por órden del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos doctor Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el señor don Calixto Martinez Buela, por ejecucion de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Banco ejecutante á disposicion de los interesados. 3424-nv.26

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Diciembre—En el muelle Caparro—**2500 kilos orejones**, con avería.

EL MIERCOLES 6 de Diciembre, á una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta, á la mas alta oferta, de lo siguiente:

34 sacos orejones chilenos, con avería, descargados del vapor inglés *Lusitania* en Noviembre de 1892.

Venderemos el artículo á la vista, despachado y al contado. 3506-dc.3

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 7 de Diciembre—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. -Muebles, alfombras, un piano inglés—A la 1 de la tarde en punto, principiaremos la venta de los siguientes artículos:

Un elegante juego de sala, compuesto de 11 piezas tapizadas, una mesa de centro, mármol y caoba, espejo para pared, dos butacas doradas, tres pares cortinas de encajes de hilo para salones, tres galerías doradas, un pupitre de ébano, con seis estantes y cajas, mesa de cedro comedor para doce cubiertos, lavatorios, sillas, etc.

A las 3 en punto, un buen piano inglés, de la acreditada fábrica Priestley y Son.

En seguida, gran cantidad de ricas alfombras, para sala, dormitorios, etc.

Bebidas finas, Champagne, anisete y gran variedad de artículos. 3509 dc.3

Laugarou y Vallaro

De noche

EL LUNES 11 de Diciembre y noches siguientes importantísimo remate de ocasion, artículos de lujo para regalos de navidad y año nuevo, objetos de gran mérito artístico. -Llamamos la atencion de la gente de buen gusto! -Por completa liquidacion de negocio, venderemos todas las existencias del bien surtido y acreditado **Bazar de Ardito hnos.**, calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL LUNES 11 de Diciembre, á las 8 de la noche en punto, por órden de sus propietarios, procederemos á la venta de todas las existencias de este conocido bazar, cuyo detalle es el siguiente:

Bronces, jarrones de la China, estatuas, cuadros al óleo, etageres, platos con pinturas al óleo, mueblecitos de fantasía, jardineras, costureros, centros de mesa, jaulas finas, bandejas de metal blanco, tarjeteros, relojes para mesa, balijas finas, cruces de marfil, ajuares para muñecas, copas cristal Lacará, tazas, fuentes, platos porcelana y loza y gran variedad de artículos cuyo detalle encontrarán los interesados en el catálogo que remitimos á quien lo solicite.

Al mismo tiempo: Los hermosas armazones, vidrieras y demás instalaciones de dicho negocio.

El remate continuará todas las noches. 3444 nv.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 19 de Diciembre—Por contrabando—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—Importante remate de armas y pieles finas para calzado; escopetas finas, pistolas clase superior, cabritillas y cabritillas de lustre, francesas, clase extra.

EL MARTES 19 de Diciembre á la una de la tarde en punto, por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta en remate público, á la mas alta oferta, de los siguientes artículos tomados por comiso:

Para armeros—11 escopetas finas, de un caño, sistema Lafoucheux, calibres 12 y 16.

18 escopetas finas, de dos caños, del mismo sistema, calibre 16.

100 pistolas clases superiores, sistemas remington, fuego central, etc., calibres 12 y 15.

Para fabricantes de calzado—15 docenas cabritillas de 8 kilos, para calzado, de rica clase.

20 docenas cabritilla, de 7 kilos, id id.

15 docenas cabritillas, de 6 id id id.

100 docenas cabritillas de lustre, id id.

100 id id id id.

Venderemos los artículos en lotes pequeños, despachados y al contado.

A los efectos que marca la ley, todo comprador depositará el 10 % en garantía de su oferta. 3507-dc.3

Laugarou y Vallaro

Gran remate-féria

EL DOMINGO 24 de Diciembre, en la Barra Santa Lucía, Corrales de Abasto, cedidos galantemente por la honorable Junta E. Administrativa.

El paraje mas pintoresco de los alrededores, ferrocarril gratis hasta el caudaloso rio Santa Lucía.

211 animales de raza

Productos de la cabaña Mauricio, propiedad de don Pedro Beigbeder Peyre, á la una de la tarde en punto daremos principio á la venta de los siguientes animales, en lotes pequeños para mayor facilidad de los interesados:

Raza caballar—10 yeguas cuarteronas, 10 potrillos de 1/2 sangre y 3/4, de hermosa presencia, sangre normanda y árabe, hay lindas yuntas y son muy aptos para adiestrarlos para silla ó tiro liviano.

Raza vacuna—1 toro puro, importado, raza holandesa; el pedigree está en nuestra casa á disposicion de los interesados.

Raza ovina—50 carneros (de dos dientes) raza Rambouillet puros, criados á campo, hijos de ovejas y carneros puros importados de las reputadas cabañas argentinas Olivera, Nazar, Rivadavia, Frias y Nuestra Señora del Pilar; 100 ovejas de la misma procedencia. Las lanas de estos animales han sido premiadas en varias Exposiciones.

40 vacas lecheras mestizas, razas Suiza, Durham y Holandesa, reputadas las mejores para leche y muy recomendadas para crías.

Todo comprador debe depositar una garantía y los lotes deben ser retirados dentro de las 24 horas despues del remate.

Para mayor comodidad de los invitados á las 12 y 15 saldrán de las calles Queguay y 18 de Julio 10 coches especiales del tramvía del Norte, para conducir la concurrencia hasta la estacion del ferrocarril, en el Arroyo Seco.

A las 12 y 30 del dia saldrá un tren expreso de la estacion Central del Ferrocarril del Norte (Arroyo Seco), donde podrán subir los invitados.

Pídanse invitaciones y catálogos, en nuestra casa, Cerrito núm. 187. 3508 dc.3

Cárlos G. Pieri

Para barraqueros, constructores, industriales y cachivacheros.—En las calles Nueva-York, Cuareim y Figueroa.

EL DIA MIERCOLES 13, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta de todos los objetos existentes en esa barraca, cuyo detalle aproximadamente es como sigue:

Un gran prensa para enfardar con sus wagones correspondientes; una prensa para la fabricacion de baldosas, una piedra de moler, con su pileta, para licoreros, caños y codos ingleses, caños y codos de fierro, bancos para quintas, prensas, sargentos, bancos para carpinteros, puntas de París en cuñetes, tierra sombra en paquetes, pintura en tarros, blanco y de colores, dos carros de playa casi nuevos; jarrones de barro, maderas viejas, puertas y ventanas, banderolas, rejas, escaleras, palos y una gran cantidad de muebles viejos de todas clases.

Nota—Por un módico alquiler se arrienda este espacioso local, aparente para cualquier gran establecimiento industrial ó depósito de mercaderías, pues se halla del todo techado de fierro, con tres frentes y grandes portones y todo completamente nuevo.

Para tratar, calle 18 de Julio núm. 35. 3495-dc.3

AVISOS

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública fecha 30 de Noviembre último, hemos disuelto amigablemente la sociedad que teníamos establecida en esta plaza bajo la firma de Pablo y Palet, quedando todo el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio Joaquin Palet, quien continuará los negocios de la misma casa.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1893. 3477-dc.7

Billetes de Banco Se ha encontrado un paquete de billetes; la persona que pueda justificar ser su dueño, ocurra calle 25 de Mayo núm. 217. 3493 dc.5

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental).—Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas.* 3258-mz.9

Breack, volanta y breack de cristales, nuevos y bien construidos, se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363. 3367-dc.10

Benito Salamone y Hno. Establecidos en la calle Reducto núm. 176, vendieron su casa de negocio.—Todos los que se consideren acreedores de dicha casa podrán presentarse en el plazo de 5 dias á contar desde la fecha. Pasando dicho plazo, no se oirá reclamacion ninguna. —*Benito Salamone y Hno.* 3452 dc 5

Casa-quinta Se vende una calle Constituyente recien construida con todos los adelantos modernos y con tramvía á la puerta.—Por informes, Perez Castellanos núm. 30. 3297 dc.13

Casa para alquilar Se alquila una casa de altos con seis habitaciones, con todas las comodidades y muy bien ventilada, propia para familia, situada en la calle 25 de Mayo núm. 62. Darán razon en el almacen de la esquina núm. 66. 3209 dc.6

Carneros Lincoln finos En la acreditada estancia Los Altos del Perdido, departamento de Soriano. Hay en venta en el escritorio de C. Soñora y Ca., calle Rio Negro núm. 57. 3211-dc.6

Campos en el Salto El abajo firmado hace saber que en las transacciones y pleitos que sigue la sucesion del general don Tomás García de Zúñiga con ocupantes de campos en el Salto, representa á varios herederos y así es nulo lo que se haga sin la intervencion personal del abajo firmado.—*P. M. Segovia*, Canelones, 251. 3492-dc.7

Enseñanza comercial El 4 de Diciembre se empezará un curso superior de noche para dependientes y el 18 un curso para jóvenes que hayan concluido sus estudios clásicos.—*L. Delpech*, calle Sarandí 200. 3347 dc.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables dirigirse á esta imprenta.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *parspastous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc. Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's, Cappelli, Lumiere Ilford* y *Monckhoven*, tamaño 9 × 12 hasta 60 × 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajos fotográfico.—Precios sin competencia. fb.12

Gran quinta Se vende; ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 1827 dc.8

La Balear Fabrica a vapor de jabones y velas estearinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm.

Los señores B. Caviglia y Hno. Casa introductora de muebles—Calle 25 de Mayo núm. 328—Avisan al público y particularmente á su numerosa clientela, que á causa de la disolucion de sociedad habida, han resuelto rebajar bastante sus precios en general para liquidar una gran parte de sus riquísimos juegos de dormitorios, de sala, de comedor, de escritorio y de fantasía.—Previenen tambien que harán mayores descuentos sobre los afamados artículos de platería y cristalería Ellington; sobre los pianos Kaps y sobre los muebles de Viena Fischel, de cuyos artículos son los únicos introductores autorizados. 3310 dc.15-2ed.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería. Calle Isla de Flores núm. 175. -*Castaglion y Hno.* 29-pm.cdm.

Nueva Restaurant Español y posada de Celestino G. Mendez —Calle Uruguay núms. 127 al 137, esquina Convencion.—Este central establecimiento, además de su buen servicio y comodidades internas, cuenta para el despacho con un magnífico surtido de vinos finos, licores, cerveza, etc.—Salon de billares.—Recibe pensionistas y manda viandas á domicilio. -Precios módicos. 3319-dc.15

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Para hacer obras y composturas, lustrar muebles, pianos, etc., se ofrece un ebanista hamburgués—Avisar calle Maciel núm. 127. 3239 dc.8

Para licoristas En venta—Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puede funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

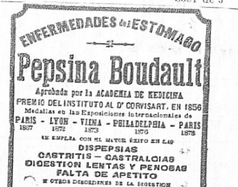
Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm

Rafael Sienra Ha abierto su escritorio de consignaciones, calle Misiones núm. 138 (altos).—Recibe productos del Brasil y se encarga de hacer venir mercaderías de Europa. 3397.dc.22

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 39A. 81 perm.

Se desea arrendar una chacra de regular extension y situada á unas dos leguas de Montevideo.—Para tratar, dirijirse calle 25 de Mayo núm. 262. 3191-

Un chalet con árboles y mucha comodidad.—Se alquila en el pueblo de Sayago, á dos cuadras de la Estacion; ocurrir en el mismo pueblo, quinta de Saturnino Gareiso. 3391 dc 3



Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11 pe.dpm.



EMPRESA

Tramvía Oriental

Esta empresa pone en conocimiento del público que el dia 3 de Diciembre se empezará el servicio de baños de la Playa Ramirez.

3458-dc.10-2ed. *La Gerencia.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:500.000
« integrado. . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.



Caballo de pura sangre

Se vende barato un caballo tordillo negro de pura sangre, para tiro y montería, tiene 3 años y 8 meses de edad, es muy manso y completamente sano; es entero y puede servir para sacar excelentes crías. Tiene ocho palmos de altura y de una buena estampa.

Para tratar y verlo, ocurrir á cualquier hora del dia y entenderse con el capataz en la cochería del señor Rossi, calle de Andes núm. 152.

Nota—El caballo fué importado, y los documentos están visados por la autoridad competente y se entregarán al comprador. 3476-dc.7-2ed.

CONSIDÉRENSE

NO LEGITIMOS

los frascos de **Hemoglobina soluble Desanti y Zuliani** y las cajitas de **Píldoras Creosotina Dompé y Adami**, que no lleven sobre los estuches la indicacion:

COLOMBO Y FERRUA

ÚNICOS REPRESENTANTES PARA EL URUGUAY

3425-dc.25-dpm.



Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »

Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág



ASMA Un cigarro que alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris. [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª

117 —Zabala—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Diciembre**, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 6 p. m., para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

BRÉTAGNE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 22 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El espléndido vapor correo

DUCA DI GALLIERA

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Diciembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

MONTEVIDEO

Capitan G. BURLANDO

Saldrá el 7 de Diciembre 1893 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Diciembre de 1893.**

Para Rio Janeiro, Génova y Napoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Enero de 1894**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE cav. PICCONE

Saldrá el **16 de Enero de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata 30 pesos cada uno.